

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

AREA DE ARQUEOLOGIA

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

"EL MODO DE PRODUCCION ALDEANO COMUNITARIO
BASE DE LA DINAMICA DE LAS COMUNIDADES
MAYAS DE LAS TIERRAS BAJAS EN EL PERIODO
PRECLASICO TARDIO AL CLASICO TARDIO: UNA
APROXIMACION TEORICA."

TESIS PRESENTADA POR

ERICK ROLANDO ERICASTILLA CHACON

PREVIO A OPTAR EL GRADO DE

LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1,991

D.L
14
T(86)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE HISTORIA

Director:	Lic. Jullo Galicia Díaz
Secretario:	Lic. Gabriel Morales Castellanos
Vocales:	Lic. Celso Lara Figueroa
	Lic. Guillermo Díaz Romeu
	Br. Enrique Gordillo Castillo
	Br. Roberto Robles Mayén
	Br. Héctor Paredes González

COMITE DE TESIS

Dr. Juan Antonio Valdes

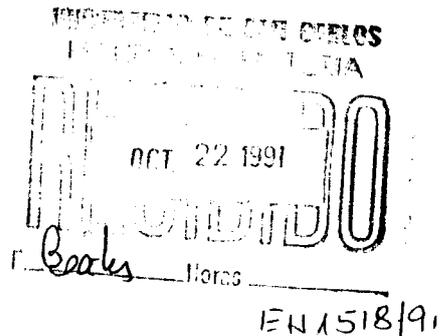
Lic. Pedro Paredes

Lic. Edgar Carpio



Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Referencia No. 049-91
27 de septiembre de 1991



Licenciado
Julio Galicia Díaz
Director de la Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, zona 12
Ciudad

Estimado Señor Director:

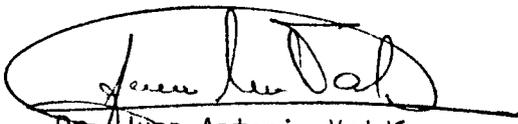
Atentamente nos dirigimos a Usted, y por su medio al Honorable Consejo Directivo de la Escuela, con el objeto de rendir informe sobre el trabajo de Tesis del estudiante ERICK ROLANDO CHACON ERICASTILLA, Carnet No. 82-14056, que se titula: "EL MODO DE PRODUCCION ALDEANO COMUNITARIO, BASE DE LA DINAMICA DE LAS COMUNIDADES MAYAS DE LAS TIERRAS BAJAS EN EL PERIODO PRECLASICO TARDIO AL CLASICO TARDIO: UNA APROXIMACION TEORICA".

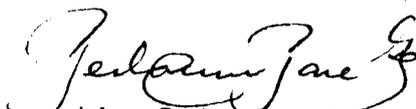
De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Tesis vigente en la Escuela, cumplimos con examinar, estudiar y discutir el mencionado trabajo, habiendo formulado al autor las observaciones que estimamos pertinentes; las cuales fueron ya atendidas en la versión que presentamos.

Habiéndose observado tales aspectos, rendimos nuestro Informe Final indicando que a nuestro criterio el trabajo de Tesis del estudiante Chacón Ericastilla, merece nuestra aprobación, para que pueda sustentar su examen previo a obtener el título de Licenciado en Arqueología.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para suscribirnos del Señor Director, y de los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Escuela, como atentos servidores.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Juan Antonio Valdés
Presidente del Comité de Tesis


Lic. Pedro Paredés
Miembro del Comité


Lic. Edgar Carpio
Miembro del Comité

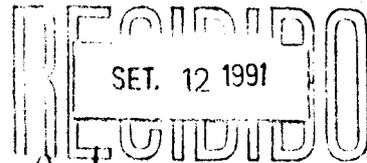
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE HISTORIA
Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

Referencia No. 047-91
11 de septiembre de 1991

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
ESCUELA DE HISTORIA



F. *Roales* Horas _____
12H 1289/91

Señores Miembros del
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Presente

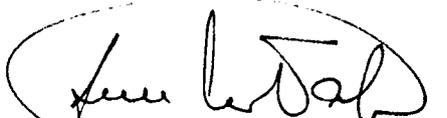
Respetables Señores:

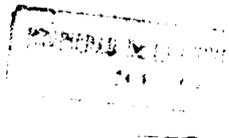
Por medio de la presente me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento que como Asesor del estudiante ERICK ROLANDO CHACON ERICASTILLA, Carnet 82-14056, he colaborado durante el desarrollo de la investigación de tesis. El Plan original se llamó: "Los Mayas y el Modo de Producción Asiático", pero debido a la orientación que tomó esta investigación, considero apropiado aplicar un cambio y que en definitiva la Tesis se denomine: "EL MODO DE PRODUCCION ALDEANO COMUNITARIO, BASE DE LA DINAMICA DE LAS COMUNIDADES MAYAS DE LAS TIERRAS BAJAS EN EL PERIODO PRECLASICO TARDIO AL CLASICO TARDIO: UNA APROXIMACION TEORICA", nombre que refleja de mejor manera el contenido del trabajo.

La investigación de tesis ha sido concluida por el estudiante Chacón y sometida a revisión, haciéndose las observaciones y cambios pertinentes. En base a ello, considero que el trabajo de tesis es satisfactorio y por lo tanto cuenta con mi aprobación. Por tal razón, ruego a ustedes se nombre el Comité de Tesis respectivo para que sea sometida a estudio y continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Juan Antonio Valdés
Asesor



CONTENIDO

INTRODUCCION

I PARTE

- 1.- Sistema Agrícola
 - 1.1. Forma Doméstica
 - 1.1.1. El Ka'anché o Tapesco
 - 1.1.2. El Pet kot
 - 1.2. Forma Comunal
 - 1.2.1. La Roza
 - 1.2.2. Las Terrazas
 - 1.2.3. Campos Elevados
- 2.- Complementos Alimenticios
 - 2.1. Recolección, Caza y Pesca

II PARTE

EL MODO DE PRODUCCION ALDEANO COMUNITARIO

- 1.- Comunidades Aldeanas
 - 1.1. El Parentesco
 - 1.2. Tenencia de la tierra
- 2.- El Excedente
 - 2.1. Excedente en la Producción de Alimentos
 - 2.2. Excedente en la Fuerza de Trabajo
- 3.- Diferenciación Social y Estructura de Clases
- 4.- El Tributo
 - 4.1. Tributo en Especie
 - 4.2. Tributo en Servicios
- 5.- Gobierno Centralizado
 - 5.1. Organización de la Producción
 - 5.2. Redistribución
 - 5.3. Obras Públicas
 - 5.4. Comercio

Consideraciones Finales

Bibliografía

**A MI MADRE:
ELSY MAGALY ERICASTILLA VDA. DE AGUIRRE**

Quien me ayudó con su esfuerzo,
ejemplo y aliento; a realizar este
trabajo. ¡He aquí el producto!

INTRODUCCION

Las Naciones Centroamericanas están viviendo en estos momentos una cruel realidad para con sus habitantes; la economía ha impactado negativamente en cada hogar, lo que ha hecho que el nivel de vida vaya en descenso continuamente. Para poder subsanar sus necesidades, nuestros países han tenido que recurrir a empréstitos y donaciones que más que ayudarnos lo que han hecho es aumentar nuestra dependencia con los países desarrollados. Esta situación caótica ha llegado hasta las esferas de la ciencia, la cual - al menos en Guatemala - no se ha desarrollado como debiera. Dentro de las Ciencias Sociales, la arqueología no ha pasado de dar simples descripciones de nuestro pasado a través de los restos materiales. Además la arqueología extranjera y la estatal, han trazado las directrices por las que ha recorrido la Arqueología guatemalteca en los últimos años, en la que tratan de justificar el neocolonialismo como la única vía de desarrollo de estas naciones.

Todo ello ha contribuido a la elaboración de éste trabajo, el cual tiene como fin primordial explicar la dinámica de las comunidades mayas de tierras bajas en el período Clásico. Ellas - las comunidades ó aldeas - han sido estudiadas por algunos arqueólogos nacionales o extranjeros; pero los resultados de esas investigaciones son más que todo datos aislados y en ningún momento han tratado de dar una explicación completa sobre la vida de las comunidades.

La importancia de esto radica en el hecho de que la existencia de la nobleza no hubiera sido posible sin un grupo de comunidades que vivían alrededor del centro ceremonial, las cuales estaban produciendo bienes de subsistencia para los "grandes personajes de la sociedad maya". Por eso, esta investigación está dedicada a ellas, las que merecen toda nuestra atención y nuestro esfuerzo para reconstruir su vida y porque no decirlo sus pensamientos.

Lo anterior ha hecho que en nuestro afán de conocer el pasado de las masas buscáramos los instrumentos teórico-metodológicos, que dieran cuenta de un estudio serio y apegado a la realidad de las mismas. Tal visión creemos, nos la dá el Materialismo Histórico ya que se fundamenta en la "Producción Material" de los hombres y eso es precisamente el objeto con el que trabaja el arqueólogo. Sin embargo, es también importante que el científico en Arqueología tenga la base teórica necesaria - en este caso específico en el Materialismo Dialéctico - para la interpretación del registro arqueológico. Es por ello que debemos hablar antes de algunos conceptos relacionados con el tema.

El concepto marxista de Modo de Producción Asiático (en adelante M.P.A.), es el resultado de las observaciones hechas por Marx a las sociedades orientales, de las que ya se habían ocupado investigadores como: Montesquieu, Adam Smith, Richard Jones, John Stuart Mill, Hegel; y hasta Sir Stamford Raffles, gobernador de Java; describía la vida de las comunidades orientales. O sea, Marx no fue el primero en observar todas las características del M.P.A.; al contrario, retomó las observaciones de los autores ya mencionados y les dió un nuevo matiz, conformando lo que el llamó "Modo de Producción Asiático."

Con el paso del tiempo, Marx fue madurando y con ello sus ideas. Los pensamientos de Marx hacia las sociedades orientales y en especial de la India salen públicamente en junio de 1,853; en varios artículos publicados en el periódico Daily Tribune de Nueva York, y los cuales ayudaron a mejorar aunque sea en mínima parte, la precaria situación económica por la que estaba pasando. Asimismo, en ese mismo mes sostuvo con Engels, su gran amigo, una serie de correspondencia en la que cada uno manifestaba sus pensamientos sobre Asia y específicamente la India, la cual era el punto central de la colonización británica.

En 1,857, aparecen los Grundrisse y con ellos un apartado llamado en alemán "Formen, die der Kapitalistischen Produktion Vohergehen"; Formas de Propiedad Precapitalistas, en las que menciona las características de la forma asiática y es donde dedica más espacio a esta cuestión. Posteriormente en El Capital, ya no escribe sobre el M.P.A. propiamente y en 1,868, no menciona a las aldeas autosuficientes sino básicamente habla de comunidades agrícolas. Es por eso que vemos como las ideas de Marx se van desarrollando a la vez que van madurando sobre el M.P.A.

A partir de ello se han derivado una serie de propuestas a las que les han dado diferentes nombres: versión oriental del feudalismo, Modo de Producción Tributario, Sociedad Clasista Inicial e incluso el Modo de Producción Aldeano Comunitario; las cuales, consideramos son derivaciones del M.P.A. y por lo tanto están inmersos dentro de esa totalidad llamada Modo de Producción Asiático.

El Modo de Producción Aldeano Comunitario (en adelante M.P.A.C.) está basado en datos bibliográficos lo que hizo que la investigación tuviera grandes dificultades ya que mucho material documental de suma importancia no es accesible para el guatemalteco. Por aparte, existe una carencia de datos arqueológicos de las comunidades Mayas, ya que los pocos que existen no están orientados hacia la investigación de dichas comunidades lo que hace más difícil probar nuestra propuesta. Esto se debe fundamentalmente, como ya lo mencionamos antes, a que las investigaciones arqueológicas en Guatemala del área maya, están encaminadas principalmente a rescatar los datos con los que se infiere la vida de los grandes señores, de la nobleza; no así de la masa de la población. El cambiar esta forma tradicional de trabajo tomará muchos años, sin embargo, en los últimos tiempos han emergido de la Escuela de Historia, una serie de investigadores los que están tratando de darle a la Arqueología un carácter social, que esté en función a que nuestro pueblo conozca su pasado, para que en base en ello forme un verdadero sentimiento de nacionalismo y no en supuestos héroes que no existieron.

El camino no es fácil, creemos modestamente que este trabajo puede servir para el posterior desarrollo de la "Teoría de las Masas" dentro de la Escuela de Historia de la U.S.A.C. y por que no decirlo a nivel nacional. Es por ello que dicha investigación será atacada y criticada por muchos; ojal que los que lo hagan tengan la suficiente base científica, ya que en nuestro medio se critica y destruyen las investigaciones, sin siquiera decir el porqué de dichas críticas. Hemos dado otro paso de los que ya se están dando, ya que se trata de darle otro sentido a la Arqueología Guatemalteca.

Es así como creemos conveniente la formulación de nuevas teorías particulares que se deriven de una general (La Dialéctica) y una metodología similar (El Materialismo Histórico), ya que así enriqueceremos la teoría arqueológica y a la vez negamos el tan publicitado dogmatismo de las teorías marxistas.

La hipótesis central de este trabajo es una aproximación teórica a la sociedad Maya de finales del Preclásico al Clásico tardío en las tierras bajas. Dicha sociedad la logramos ubicar dentro de lo que llamamos M.P.A.C. a través de las formas de propiedad de los medios de producción, los cuales estaban en manos de la comunidad que era la generadora de la producción.

Referente a los objetivos de la investigación creemos que el principal fue haber tocado el tema del M.P.A. más a fondo que los pocos que lo han hecho en Guatemala, a la vez que hacemos la propuesta de un derivado de éste, como lo es el M.P.A.C. Aceptamos las críticas bien fundamentadas a este trabajo que más que destruirlo lo enriquezcan o refuten según sea el caso. Sin embargo y a pesar de las deficiencias teóricas que éste pueda tener, esperamos que sea de utilidad dentro del

campo teórico de la Arqueología Guatemalteca, ya que este campo apenas si se ha empezado a desarrollar en nuestro país.

Otro objetivo primordial que persigue la investigación es el de fortalecer la conciencia nacional en nuestro país; no a través de Héroe, como está plagada toda nuestra historia sino por medio de un estudio de las masas de nuestros antecesores, y en las cuales encontraremos elementos de mucha importancia para la explicación de nuestra realidad en la actualidad.

El estudio está dividido en dos partes: la primera se refiere especialmente al Sistema Agrícola Maya, y en el cual proponemos cambiar la terminología arqueológica de sistemas de cultivo por el de formas y tipos de cultivo, ya que el término sistema se refiere a una totalidad de mayor dimensión: sistema social, económico, agrícola, etc. Las formas de cultivo pueden ser: domésticas o comunales según sea el caso. Así también existen los tipos de cultivo los que provienen de la forma. Por ello existen tipos de cultivo domésticos (Ka'anché, Pet Kot, etc.) y comunales (terrazas, campos elevados, etc.). La importancia del Sistema Agrícola Maya en la estructura del M.P.A.C. consiste en que a través de él, se producen los excedentes que darán lugar a los cambios en la estructura comunal y esto originará el apareamiento de las demás categorías en el M.P.A.C.. La segunda parte está dedicada a la interpretación de los datos y a probar básicamente el M.P.A.C. como el predominante en la sociedad Maya de el período ya indicado.

Para terminar quiero agradecer a todas las personas que de una u otra manera hicieron posible la elaboración de este trabajo; especialmente al **Lic. Carlos Quezada** por su orientación en todo momento; a mi amigo **José Humberto Dardón Camposeco** por su colaboración en los dibujos; al **Lic. Edgar Barillas**, por permitirme usar el sistema de computación del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia; al **Lic. Edgar Gutiérrez Mendoza**, por proporcionarme material y darme sus consejos al mismo y muy especialmente al **Lic. Pedro Paredes**, con el cual tuvimos una serie de pláticas en las cuales se aclararon los problemas que se presentaron, además que sus críticas y consejos fueron de gran utilidad para la realización de esta investigación. A todos ellos mis más sinceros agradecimientos

Ciudad Guatemala, noviembre de 1,991



I PARTE

"La Ciencia no debe ser un placer egoista los que tienen la suerte de poderse dedicar a una labor científica han de ser los primeros en poner sus conocimientos al servicio de la humanidad."

Carlos Marx.

1.- SISTEMA AGRICOLA

Lo definimos como el proceso agrícola desarrollado por el hombre y que sigue un orden establecido. Es la relación que se establece entre las partes (formas y tipos de cultivo) con el todo (sistema agrícola). El sistema agrícola maya estaba basado fundamentalmente en conocer las características ecológicas del ambiente tropical húmedo en el que vivían. Así el agricultor maya debía conocer la calidad del suelo, la vegetación existente, las variedades de semillas como también la regularidad de las lluvias (Barrera Rubio, 1,987: 137).

Conociendo dichas características, los mayas produjeron formas y tipos que les permitieran subsistir a través del tiempo. Dichas formas de cultivo fueron la doméstica y la comunal y a partir de ellas se desarrollaron los tipos correspondientes. Por consiguiente en las formas de cultivo está la expresión fundamental de la agricultura maya. Dicho planteamiento lo podríamos ejemplificar de la siguiente manera:

- TIPO DE CULTIVO KA'ANCHE
- FORMA DOMESTICA
- TIPO DE CULTIVO PET KOT
- SISTEMA AGRICOLA
- TIPO DE CULTIVO, LA ROZA
- FORMA COMUNAL
- TIPO DE CULTIVO, LAS TERRAZAS
- TIPO DE CULTIVO, CAMPOS ELEVADOS

Por todo ello, el sistema agrícola Maya no debe verse simplemente como un componente económico de la sociedad sino como expresión de la interacción dialectica: Sociedad - Naturaleza.

1.1. FORMA DOMESTICA

Consiste en los tipos de cultivo que se realizan dentro de la unidad habitacional o familiar, entendiéndose ésta no sólo por la casa sino también el predio cercano y la huerta (Villers Ruiz, et. al. 1,981). Dicho en otras palabras, las formas domésticas de cultivo no rebasan el perímetro habitacional y el trabajo es realizado por los miembros de la familia. Su producción servía para satisfacer las necesidades que la forma comunal no hacía, por ejemplo, la familia sembraba chile u otro tipo de hierbas, los cuales no eran considerados por la comunidad para su producción en gran escala. Posiblemente sirvió para complementar el tributo que los individuos pagaban a la clase dirigente (Bojorquez, 1,984: 332). La forma doméstica tiene varios tipos de cultivo: el chem, ka'anché, calmil, huerto, pet kot, etc. sin embargo, aquí vamos a considerar dos básicamente por su productividad: el Ka'anché y el Pet Kot. El primero es conocido por los habitantes de Yucatán en la actualidad y del segundo se han encontrado vestigios ultimamente en el área maya. Ambos tipos son poco conocidos en nuestro medio a la vez que son capaces de producir lo suficiente para complementar la alimentación de la familia.

1.1.1. EL KA'ANCHE O TAPESCO

Es llamado también semillero selectivo, ya que en él se sembraba chile, tomate, tabaco, etc. y las mejores plantas se trasladaban a tierra firme donde terminaban de crecer. La palabra Ka'anché, proviene de las partículas mayas: Ka an = cielo; y ché = árbol, madera o palo (Vargas, 1,983: 163), ó sea "el árbol del cielo".

Varios investigadores han mencionado al Ka'anché en sus trabajos o en las descripciones de sus viajes, entre ellos tenemos a Stephens (1,843); Wauchope (1,938); Redfield y Villa Rojas (1,934); Villa Rojas (1,978); Corona (1,979); Benavides (1,980); Bojórquez (1,980); Schmidt (1,981), todos ellos citados por Vargas (Op. Cit. 163). No es posible hasta el momento conocer su origen en el tiempo debido a su conformación, sin embargo, creemos que los datos etnográficos nos pueden ser de mucha ayuda para ir formando un criterio acerca de este tipo de cultivo.

Generalmente se encuentra ubicado cerca de la casa y del pozo; esto para que haya más facilidad de regarlo y cuidarlo (ver Fig. 1). Consiste en elevar una cama rectangular de aproximadamente 3 mts. cuadrados a una altura de 1.50 mts. de la superficie. Dicha cama se elabora con troncos seleccionados de los árboles de la región. "se pueden usar cuatro o seis postes dependiendo del tamaño elegido para hacer la cama. Sobre estos descansan dos vigas horizontales llamadas balo o cargueros "Taanchés" en las que se apilan dos docenas de palos de árboles en crecimiento (entre 2 y 5 años) hasta formar el piso de la cama. Posteriormente se entrelazan más troncos de la misma edad para formar una caja y se amarran con bejucos resistentes, especialmente con anikab o arrabidaea floribunda. Al piso del emparrillado es común ponerle hojas de agaves como el kahuna furcraea cahum o zacates de la región mezclados con tierra, para evitar el deslave del suelo y mantener más humedad en la cama" (Vargas, Op. Cit.: 164).

La clase de tierra que llevará el Ka'anché es de lo más importante ya que de esto dependerá gran parte de su producción. Debe seleccionarse con anticipación el tipo de tierra que llevará la cama, ésta debe ser rica en nutrientes (generalmente una combinación de tierra negra con estiércol de ganado y hojarazca en descomposición). En ocasiones hay que recorrer algunos kilómetros para encontrar buena tierra; existen indicadores de ésta por ejemplo, una planta conocida como siempre viva o la acacia Gaumeri, la cual es considerada para hacer buenas cosechas. En el Ka'anché se cultivan: cebolla, culantro, rábano, yerbabuena, chile, tomate, repollo, etc. Las épocas de siembra se rigen aún por el calendario religioso. La cebolla es quizás el cultivo más común en el Ka'anché y el que ocupa más espacio dentro de este. Es importante mencionar que dependiendo del cultivo, así es el lugar que ocupa en la cama, por ejemplo, los chiles y el culantro que se siembran en las orillas para aprovechar espacio.

Su función consiste en producir hortalizas y germinar semillas. Además de la producción de hortalizas, también se producen plantas ornamentales y medicinales. Como semillero (supra) significa un ingreso familiar ya que pueden venderse las plantas en crecimiento. Los datos etnográficos también nos dicen de su función religiosa que tenía, ya que servía como mesa ritual en la ceremonia de Chak - Chak, que tiene como objetivo solicitar la lluvia a los dioses, dicha ceremonia se realiza en el mes de agosto de cada año (Vargas, Op. Cit.: 162).

El Ka'anché geográficamente ha sido estudiado en sitios de Campeche, Yucatán y Quintana Roo en México. En Guatemala, no conocemos ningún trabajo serio sobre el tema, sin embargo a finales de 1,990; tuvimos la oportunidad de visitar la Finca Cruz, ubicada en la aldea Estación Jalapa, municipio de Sansare, departamento de El Progreso, Guatemala; y allí encontramos al Ka'anché con

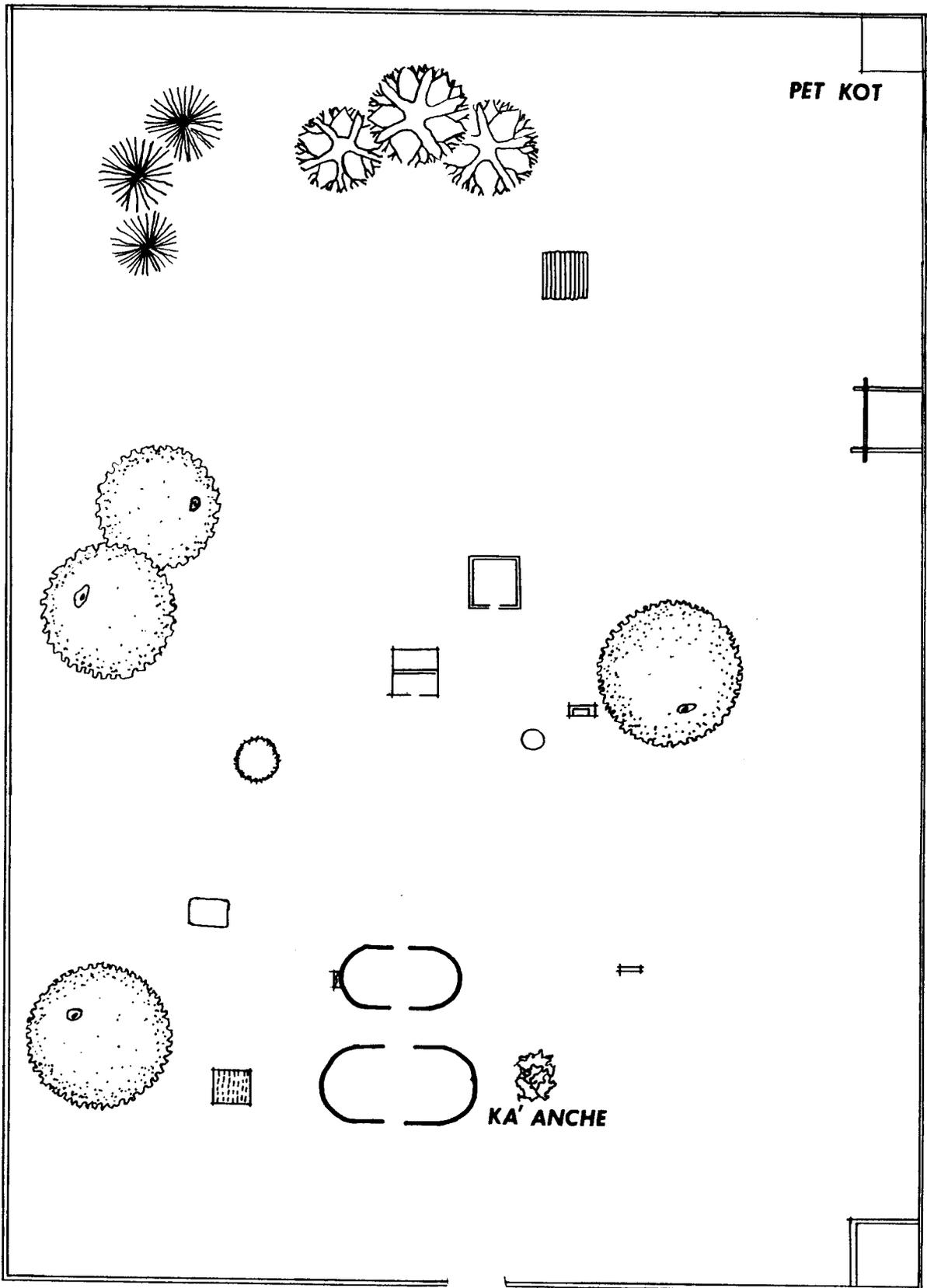


Fig. 1 Plano que muestra la ubicación del Ka' anche' o Tapesco y del Pet kot dentro de la unidad habitacional Maya. (Tomado de Vargas, 1983).

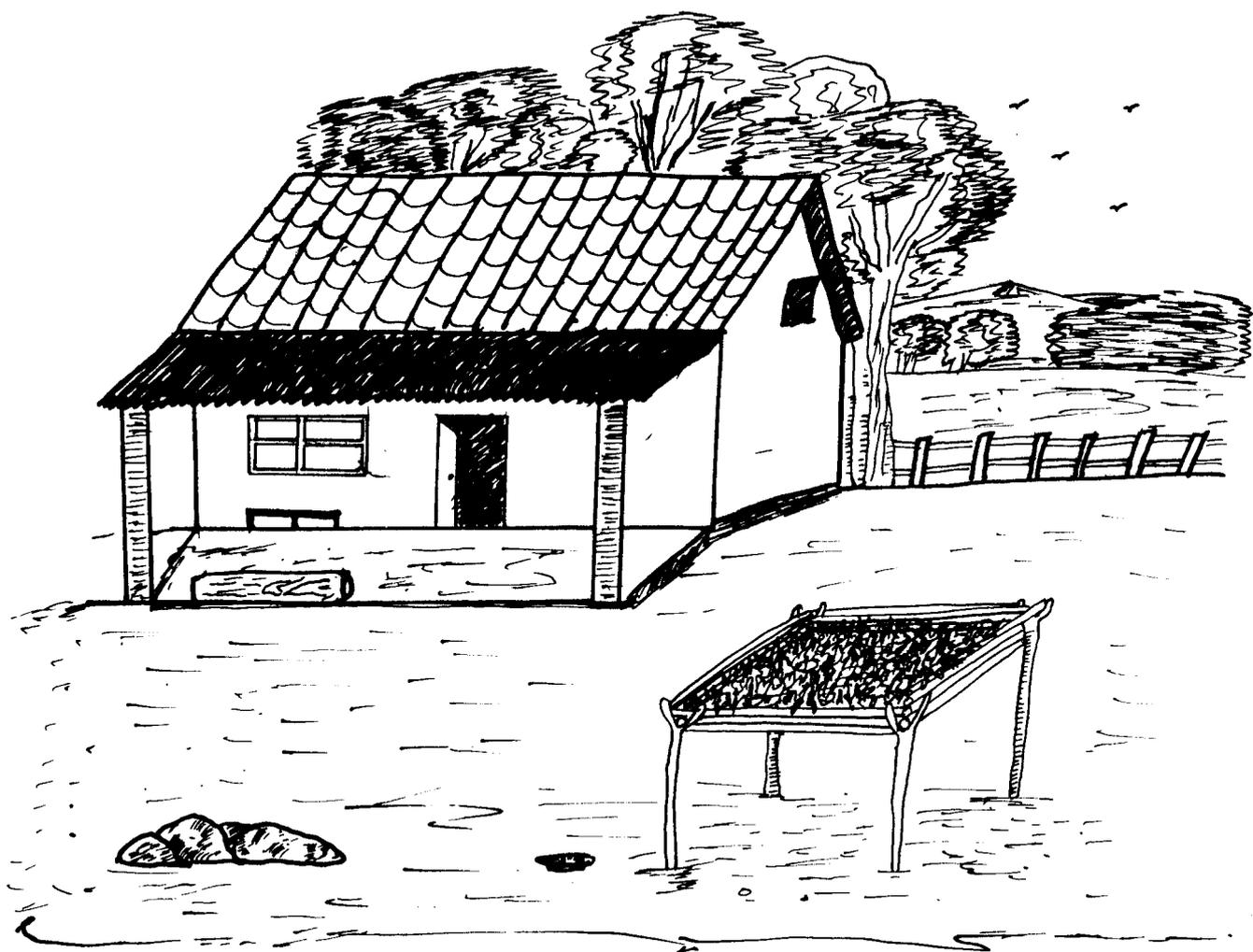


Fig.2 Ubicación del Ka' anche ó tapesco en la aldea Estación

Jalapa El Progreso, Guatemala.

el nombre de "Tapesco" (Fig 2). Es una cama de 1.65 mts por 1.25 mts. Dicha cama está hecha con varas de llaje, las cuales van amarradas con maguey u hojas de guineo. La mejor tierra para el tapesco es la que tiene excrementos de animales, el grosor de la capa de tierra del tapesco observado era de 13 Cms y se encontraba el tapesco a una altura de 1.30 mts del suelo.

Su construcción es similar a la que practican en la península de Yucatán, se hace generalmente en 2 días y buscando la madera y la tierra, otros dos más. En el siembran: tomate, culantro, chile, cebolla (que era en ese momento lo que tenían sembrado en su totalidad en el tapesco), yerbabuena, etc. Ocasionalmente sirve como semillero y luego las plantas se trasladan a otro lugar. El riego del tapesco es diario y lo hace cualquier miembro de la familia. En Finca Cruz, casi todos los habitantes tienen tapesco, lo común es que tengan 1 o 2 tapescos por familia. Como vemos, el tapesco de Finca Cruz en su construcción (aunque se utilice otro tipo de madera), sus medidas y los cultivos que allí se producen, son similares a los de la península de Yucatán, lo que podría indicar que fue un tipo de cultivo practicado en toda el área maya y no sólo en tierras bajas, sin embargo, esto requiere de mayor documentación que trabajos posteriores puedan proporcionar.

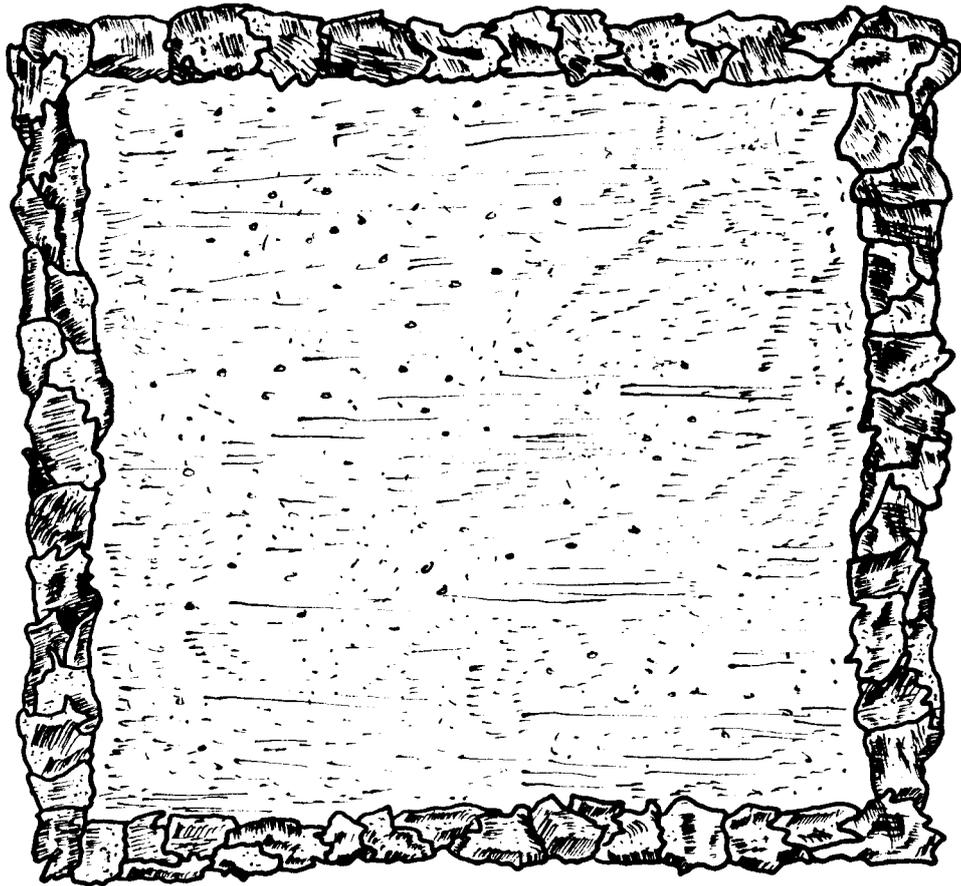
1.1.2. EL PET KOT

La palabra Pet Kot proviene de las partículas Pet, que significa espacio pequeño y Kot, pared de piedras sueltas; o sea es un espacio rodeado por una pared de piedras sueltas. Dichas paredes están hechas de piedra caliza. Su ubicación con respecto a la casa de habitación es bastante lejana.(fig. 1).

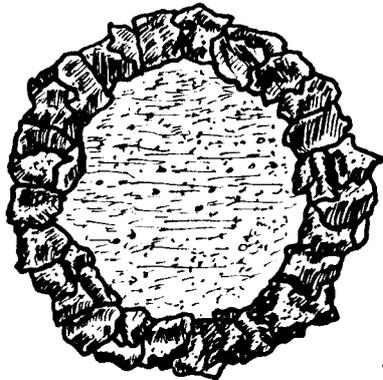
El Pet Kot, es una forma de cultivo que se practicaba en la unidad habitacional, consistía en un muro de piedra caliza con una altura que va de 40 a 120 Cms existen redondos y rectangulares; los primeros tienen generalmente 5 mts de diámetro y los segundos van desde 21 X 22 mts hasta 200 X 120 mts, ver fig. 3 (Gómez Pompa, et. al. 1,987: 14). Se cree que son espacios circulados por muros de piedra dentro de los cuales se formaba un bosque artificial con árboles frutales, enredaderas, hierbas, arbustos silvestres, etc.. Los muros evitaban daño de algunos animales y el avance de las plagas hacia los cultivos (Turner, 1,980: 73), "La intervención del hombre se limita a introducir y proteger las especies de árboles, el resto lo hizo la naturaleza" (Gómez Pompa, et. al. 1,987: 11).

El Pet Kot es un tipo de cultivo que se conoce sobre todo en la península de Yucatán, por ejemplo Turner (Op. Cit.:73) nos habla de posibles Pet Kot en lo siguiente: "Los muros de piedra son grandes, cruzan gran parte de los terrenos planos y delimitan las pequeñas parcelas de alrededor de una hectárea. La gran superficie de estas estructuras hace pensar que la densidad de utilización de la tierra fue elevada y que el cultivo fue intensivo. El tamaño de algunos de estos muros en Campeche - varios metros de largo y 50 cms a 1 metro de altura - indica que se usaron no nada más como límites." Además otros vestigios probablemente asociados con agricultura sugieren la utilización intensiva de la tierra. Quizás los más importantes de estos elementos son las numerosas paredes de piedra que cubren grandes sectores de Campeche y Quintana Roo; delimitando la tierra en pequeños campos rectangulares (Turner, 1,981:287).

El suelo se regeneraba a través de las ramas y hojas en descomposición, así también con los excrementos de los animales, los cuales eran introducidos allí para su crianza. Es lo que se ha dado en llamar Agricultura Mixta "...en la que se combinan las plantas cultivadas con la cría de animales, estos fertilizan el suelo a través del excremento y se alimentan con plantas que el hombre no consume." (Sanders, 1,985: 22 - 23). Los Pet Kotoob (plural) eran áreas escogidas para preservar



0 2 4 Mts.



0 2 4 Mts.

Fig. 3 Plantas de "Pet Kotoob", rectangular y circular encontrados en el área de la Península de Yucatán, México.

varias especies de árboles o bien para cultivar especies adecuadas para complementar la dieta alimenticia de la familia; ya que agronómicamente se está de acuerdo en que el sistema ideal de agricultura tropical es el de la producción de árboles y otras plantas de porte mayor ...ó (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 1,981: 37), tal es el caso del ramón, como dice Puleston, que la dieta alimenticia de los mayas estuvo basada en el ramón, el cual es más nutritivo, requiere menos esfuerzo y puede ser obtenido dentro de un perímetro de 50 mts alrededor de la casa (Puleston, 1,979: 64).

En Síntesis, es un tipo que pertenece a la forma doméstica de cultivo que sirvió básicamente para sembrar árboles frutales y especies silvestres venidas de sitios cercanos o más lejanos y húmedos, lo que Gómez Pompa y demás colaboradores denominaron "bosque artificial" (Op. Cit.: 11). Se han encontrado Pet Kotoob en Campeche, Yucatán y Quintana Roo (Turner, 1,980; Gómez Pompa, et. al. Op. Cit.).

1.2. FORMA COMUNAL

Denominamos tipos de cultivos de forma comunal a todos aquellos en los cuales intervino toda la población en el proceso de trabajo. No se limitaba sólo a los miembros de la familia, sino a todos los individuos del grupo, los cuales participaban activamente ya que una parte se destinaba para el consumo del mismo y la otra para el tributo (Bojórquez, 1,984: 314). El mismo autor nos dice que los cultivos del tabaco, maíz y algodón estaban asociados a este tipo de cultivo (Op. Cit.: 315). Dentro de los tipos de cultivo de forma comunal encontramos: la roza, las terrazas, campos elevados, etc. los cuales requerirán de mayor mano de obra que los de forma doméstica. Además el mantenimiento de las plataformas, canales, terrazas, etc. requería un trabajo continuo, por lo que su realización debía estar bien planificada y organizada para una mayor producción. Creemos que los tipos ya apuntados son los más representativos de los cultivos de forma comunal, por lo que los describiremos detalladamente más adelante, pero además tenemos a la recolección, caza y pesca; que aunque no es una forma de cultivo propiamente dicha, sirvió a las comunidades mayas para satisfacer las necesidades de alimentación especialmente cuando las cosechas no eran abundantes por el apareamiento de plagas, o la falta de lluvia por ejemplo, lo que hizo que el grupo se dedicara a la recolección, la caza ó la pesca para complementar su dieta o mitigar el hambre.

1.2.1. LA ROZA

Es un tipo de cultivo de forma comunal extensivo, su uso fue muy difundido en el pasado y aún hoy se sigue empleando en todas las regiones del país. Los cronistas nos han dejado valiosos datos acerca de como los habitantes de estas tierras sembraban el maíz utilizando la roza, veamos: El cronista general de indias Gónzalo Fernández de Oviedo, nos cuenta como los habitantes de la Española plantaban su maíz:

"Y cuando los quieren sembrar [los granos de maíz] talan el monte o cañaveral (porque la tierra donde nace solamente hierba, nos es habida por fértil en estas partes como la de los cañaverales y arboledas) y después que se ha fecho aquella tala o roza, quemanla y queda aquella ceniza de lo talado, dando tal templeja la tierra como si fuera estercoladaó (citado por Rojas Rabiela, 1,985:150)."

Por otro lado Fray Diego López de Cogolludo, relata como se hace la roza en la península de Yucatán:

"Todos los sembrados de Yucatán son de rozas de arboledas. No se le hace a la tierra más beneficio, ni labranza, queman lo rozado y con un palo hacen un agujero donde sepultan todas las semillas que se siembran en los campos, porque es imposible arar ni cavar lo más de ella siendo tan pedregoso como se ha dicho." (citado por Rojas Rabiela, Op. Cit.: 151).

Como ya dijimos este tipo de cultivo pertenece a la forma comunal, o sea que en su procedimiento intervenían las personas de la comunidad (aunque si el terreno era pequeño, dentro del perímetro de la casa por ejemplo, el tipo de cultivo pertenecería a la forma doméstica y a este tipo le llamamos calmil o milpa de casa). Consiste en talar una sección del bosque y luego quemar los remanentes de la vegetación ya seca para luego proceder a la siembra, la cual se hace a través de un bastón plantador. Por su parte Rojas Rabiela (1,982:207), menciona 3 tipos de instrumentos agrícolas básicos para el siglo XVI en Mesoamérica: la coa de pie, el uitzoctli o palo bastón plantador y el uictli axoquen o coa con mango zoomorfo. El desyerbe se relaciona con factores climáticos y de vegetación; por ejemplo, en clima cálido y húmedo el desyerbe requiere más tiempo que en otras regiones. En cuanto a la vegetación, lo mejor es "...no dejar una parcela perfectamente limpia, sino escardar diferencialmente, dejando en pie determinadas plantas útiles: quelites, plantas medicinales, etc.." (Rojas Rabiela, 1,985: 175). Este tipo funciona siempre y cuando se respete el ciclo de cultivo, el cual varía según la región (un promedio de 1 o 2 años de cultivo por 4 o 5 de barbecho). El problema que presenta este tipo de cultivo es que a manera que la población crece se necesita de nuevas y mejores tierras, lo cual incide en poblaciones dispersas. Por otro lado, investigaciones recientes han demostrado que el tipo de roza produce una carencia de nutrientes en el suelo (Innings citado por Sanders, Op. Cit.: 21).

Por tanto, creemos que el tipo roza se difundió por toda el área maya, y sirvió en comunidades pequeñas, pero con el aumento de población se tuvo que pensar en otros tipos de cultivo ya que el tipo roza necesitaba extensión de tierra y como cada comunidad tenía asignada el área de producción (alrededor del poblado); el traspasar los límites de ésta, podría crear problemas con otras comunidades, lo cual se trataba de evitar para no desequilibrar todo el sistema económico maya. El tipo roza, por todo ello, no fué determinante en la alimentación de la sociedad maya, como opinan algunos investigadores, más bien formó parte de todo el sistema agrario implementado por los mayas para hacer frente a las necesidades alimenticias.

1.2.2. LAS TERRAZAS

La distribución de las terrazas es bastante amplia en el área maya; se han reportado terrazas agrícolas en varias regiones de Río Bec y Campeche (Puleston, 1,978:230); en los altos de Chiapas (Guzmán citado por Turner, Op. Cit.: 110); cerca de Yaxhá (Turner citado por Dahlin, 1,985:169); en la parte oeste de Belice (ibidem); en los altos de Guatemala (Rojas Rabiela, Op. Cit.: 191); a lo largo de la carretera que de Melchor de Mencos va a Flores (Turner Op. Cit.: 119); en la cuenca intermedia del río Usumacinta (Lobato, 1,988:23); al pie de las montañas mayas (Rice, Turner, Healey et. al., citados por Turner 1,981: 287).

En el plano temporal, las terrazas corresponden por lo general a los períodos Clásico y Postclásico; por el momento no hay evidencias de terrazas en el Preclásico (Hammond, 1,978: 34).

Las terrazas son un tipo de cultivo propio de regiones montañosas y de barrancos. Se

CORTE TRANSVERSAL DE UNO DE LOS BANCALES DE LAS TERRAZAS DE SANTO DOMINGO.

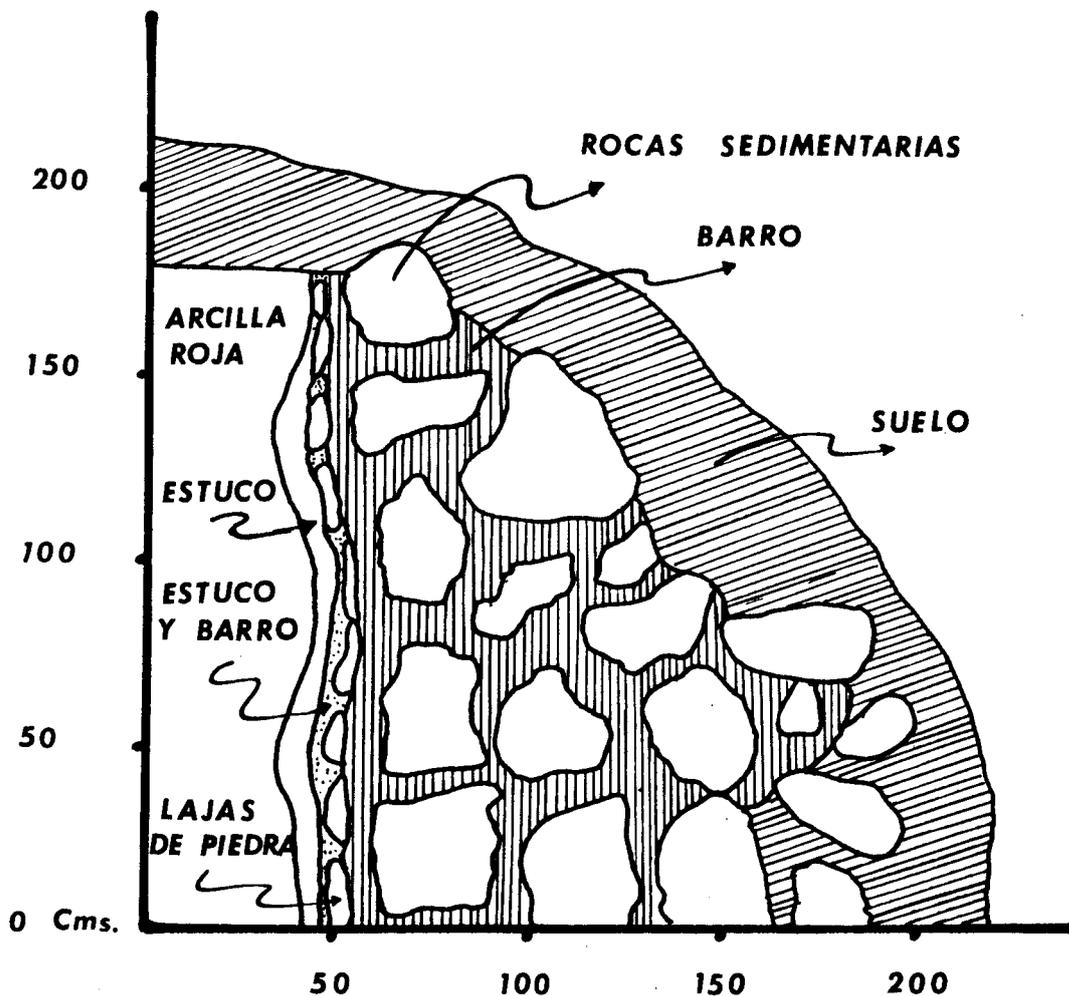


Fig. 4 Corte de una terraza del Usumacinta, en la cual puede verse la capa de estuco lo que hace que sean únicas en el área Maya. (Tomado de Lobato, 1988).

construían siguiendo el contorno de la montaña o con algunas diferencias, pero generalmente, las terrazas se conforman mejor siguiendo la forma de la montaña a medida que la inclinación se agudiza (Turner, 1,978:108). La función de la terraza consistió en aprovechar la tierra de las montañas y barrancos para cultivos, tomando y reteniendo el material erosionado, lo cual ayudaba a nutrir la tierra de la terraza, o sea, eran receptáculos de materiales de aluvión, lo que fertilizó la tierra y engrosó el suelo. Las terrazas estaban formadas por muros de piedra los cuales ayudaban a la absorción y retención de la humedad, así como adquirían el contenido de fósforo de los suelos. (Turner citado por Dahlin, 1,985: 169). La distancia entre terraplenes estaba asociada a la inclinación de la ladera. Cada terraplén retenía la tierra deslizada y formaba una capa de 1 a 5 mts de ancho y 25 a 45 cms de profundidad. (Turner, Op. Cit.: 110). Se cree que las terrazas aparte de haber servido para evitar la erosión en regiones empinadas, sirvieron también para sembrar maíz y tubérculos (ibidem)..

Es importante mencionar a las terrazas de la cuenca intermedia del Usumacinta, ya que son las únicas en el área maya que presentan una capa de estuco que impide el paso de la tierra y el agua a la terraza (Lobato, Op.Cit.: 28-29), ver figura 4.

1.2.3. CAMPOS ELEVADOS

El estudio sobre campos elevados en América Latina, empezó en 1,961 con los estudios de Denevan en Bolivia; Parsons y Bowen en Colombia; Parsons, en la cuenca del río Guayas en Ecuador; y Smith, Denevan y Hamilton en la cuenca del lago Titicaca, en Perú y Bolivia. (Denevan, 1,980: 63).

En el área Maya se inician las investigaciones en la década de los 70 con los trabajos de Siemens, Puleston, Dahlin, Harrison, Turner y otros más (Denevan, Op. Cit.: 64-65).

Los campos elevados consistían en "... la excavación de profundos canales en las densas arcillas de los fondos de los pantanos y amontonamiento de estas arcillas para crear plataformas elevadas de siembra por encima de los niveles de inundación de la estación lluviosa..." (Dahlin, Op. Cit.: 172); la tierra que de allí va saliendo fertiliza los suelos, por los sedimentos del fondo de los pantanos. Las plataformas generalmente eran rectangulares y medían entre 100 y 200 mts. cuadrados (Siemens y Puleston citados por Turner, Op. Cit.: 74). Por aparte los canales oscilaban en longitud entre 1 a 50 mts. según fotografías aéreas (Turner, ibidem).

Los campos elevados son propios de terrenos bajos, aparentemente tuvieron diversas funciones, por ejemplo: drenaje, mejoramiento de la fertilidad de la tierra, intensificación de la producción, cultivar áreas donde antes no podía hacerse (pantanos), etc.. Su antigüedad se remonta a períodos tempranos ya que en el sitio de Cuello en Belice se han encontrado áreas de campos elevados, los cuales tienen un fechamiento ya rectificado de 1,400 años A.C. (Puleston citado por Dahlin, Op. Cit.: 187); y evidentemente continuaron en el Clásico y el Postclásico hasta mediados del siglo XVI en las tierras bajas (Puleston, Op. Cit.: 237). Alrededor de los campos habían canales los cuales mantenían húmedo el campo a la vez que evitaban la propagación de las plagas entre los cultivos y también servían como vía de transporte en canoas, entre los campos y la tierra firme, veamos, "...y por supuesto, el transporte del grueso de las cosechas se habría hecho más eficiente mediante una red de canales navegables con canoas". (Dahlin, Op. Cit.: 172). Thompson, cree que los canales aparte de vía de transporte se emplearon como estanques para cultivar peces que sirvieron para complementar la dieta alimenticia, así mismo el excremento de los peces depositado en el fondo de los canales sirvió para enriquecer los campos y así mantener su fertilidad. (citado por Dahlin, ibidem).

Parece comprensible, que antes de la construcción de un campo elevado, debieron contar con la técnica adecuada para el control del agua; aparte de que estuviera cerca de los depósitos de esta. (Harrison, 1,980:55). Según Matheny, los mayas controlaron el agua de 3 formas: "...1) desaguando el exceso de agua de las tierras inundadas; 2) conservando la humedad del suelo; y 3) colectando y almacenando el agua" (1,978: 191). Cada una de ellas servía según la necesidad más inmediata de la comunidad. Los mayas, para la construcción de los campos elevados, probablemente utilizaron la primera; desaguando el exceso de las inundaciones y llevándolas a través de canales a las áreas de los campos elevados. Es posible también - si estas áreas estaban cerca de ríos - que tomaran el agua de estos desviándola a los lugares que más les convinieran, utilizando un sistema de canales que en su trayectoria final irrigarían los campos elevados. Como ejemplo, están cientos de pequeños y angostos canales de 3 a 10 mts. de ancho por 1 a 2 Kms. de largo, que son conocidos a lo largo del Candelaria. (Matheny, Op. Cit.: 193).

Varios investigadores interesados en la forma de construcción de los campos elevados han hecho campos experimentales que han dado resultados positivos, por ejemplo, Puleston, construyó un campo experimental cerca del río Hondo y "...hacen pensar que un campo maya de unos 100 mts cúbicos (1 X 5 X 20 mts.); exigiría alrededor de 148 horas de trabajo. Además de los canales, un campo elevado de media hectárea (5,000 mts cuadrados) se llevaría alrededor de 7,407 horas de trabajo para construirse de acuerdo a estos datos." (citado por Turner, 1,978: 75). Por aparte, Gómez Pompa y Venegas, investigando sobre su productividad "...dan cuenta de que bastaron tan sólo 20 días para cosechar un campo experimental de rábanos en Tabasco, a diferencia del promedio de 30 a 40 días obtenido en otras zonas." (citados por Turner, *ibidem*).

Dichos resultados nos indican que un campo elevado de dimensiones relativamente normales (100 mts, cúbicos); se construiría en 18 días y medio, trabajando una sola persona, pero si el número de trabajadores se aumenta, el tiempo de su construcción se reduce significativamente. Referente a su productividad, el campo elevado reduce casi en la mitad el tiempo de cosecha en relación a otros tipos de cultivo, como los huertos por ejemplo, o sea, es un tipo de cultivo altamente productivo y de fácil mantenimiento, ya que se fertiliza con la misma tierra o con los desechos de los peces que criaban en los canales que estaban alrededor.

Los cultivos que se sembraban en los campos elevados eran diversos: maíz, algodón cacao, chile, etc.. Sin embargo, los principales cultivos fueron: el maíz y el algodón; los que están avalados por datos arqueológicos y por análisis de polen (Puleston, 1,978: 237). Dahlin, cree que los campos elevados no fueron exclusivamente para cultivos de subsistencia sino también para cultivos comerciales o tributarios como les llama, tal es el caso del algodón y el cacao que fueron valiosos productos de exportación (Op. Cit.: 177).

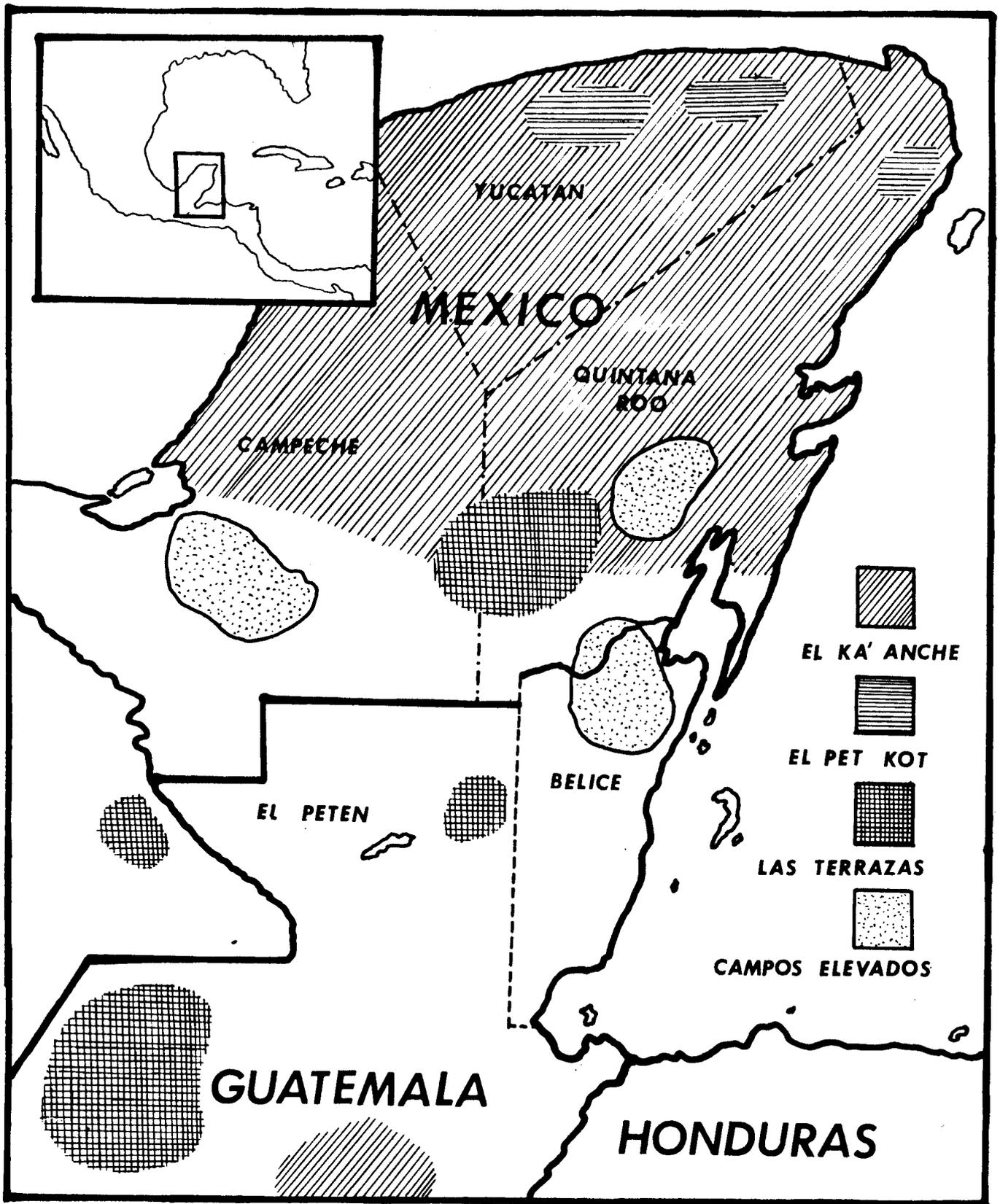
El período Clásico Tardío significó en las tierras bajas Mayas un aumento de la población; sitios como: Cobá, Becán, Caracol, Dzibilchaltún y otros, experimentaron un crecimiento demográfico, las zonas del Petén, Campeche y la costa oriental; ya habían alcanzado su máxima población, mientras que otros como el Mirador y Nakbé declinaron (Dahlin, Op. Cit.: 193 y 194). Este aumento poblacional obviamente caminó paralelo a la intensificación de tipos de cultivo, entre las cuales, los campos elevados fueron de gran significado por todo lo apuntado anteriormente.

Para terminar, campos elevados han sido detectados según cita de Dahlin (Op. Cit.: 173); por los siguientes investigadores: Puleston y Siemens, a lo largo del río Candelaria; por Siemens, Puleston y Dahlin en los ríos Nuevo y Hondo al norte de Belice; por Turner, en los bajos del Morocoy al norte de Nicolás Bravo en Quintana Roo (1,978: 111).

2.- COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

2.1. RECOLECCION, CAZA Y PESCA

Aunque no es una forma de cultivo si es una forma de subsistencia, su uso entre los mayas revistió gran importancia, ya que fue un vital complemento en la alimentación. En épocas tempranas, la recolección tuvo gran importancia así como la pesca y la caza, con el apareamiento de la agricultura y el traslado de los sitios a lugares más alejados de la costa y los ríos, la recolección y la pesca pasaron a un lugar secundario en cambio, la caza se realizaba con mayor frecuencia y con fines de apropiación de alimentos y de distracción para los miembros del grupo. Los asentamientos humanos en tiempos más tempranos estuvieron cerca de ríos, lagos, mares, etc., por lo que lo más lógico era alimentarse con peces y otros productos sacados del mar; la importancia de la caza era la cantidad de carne que aportaba a la dieta alimenticia, ya que como contaban con el fuego, la carne era cocida y por lo tanto más digerible para el organismo. Por aparte, la recolección tiene la ventaja que la dieta es variada además de ser rica en vitaminas, minerales y proteínas (Cohen, 1,981:17). Es importante mencionar que dentro de la recolección, los mayas tenían como básico al árbol del Ramón, cuyo fruto es muy nutritivo y de fácil recolección (Puleston, 1,979: 62). Otro sería el árbol de "pich", el cual tenía varias utilidades para los mayas, como nutrientes, su corteza servía como medicamento y su madera como materia prima para elaborar semilleros selectivos, llamados "chem" en lengua Maya (Bojorquez, Op. Cit.: 313).



Mapa 1. Distribución espacial de los tipos de cultivo en el área Maya.

II PARTE

Estamos habituados a ver que los hombres se mofan de lo que no entienden.

J. W. Goethe

EL MODO DE PRODUCCION ALDEANO COMUNITARIO

Antes de empezar a hablar sobre las sociedades orientales, nos referiremos brevemente al concepto de Modo de Producción.

Dicho concepto fue creado por Marx para referirse a la forma en que los hombres producen y como se organizan en torno a la producción (Montané, 1,980: 101). Es un concepto abstracto que se refiere a la totalidad de desarrollo de una Formación Económico Social. En el Modo de Producción existe una unidad dialéctica entre sus elementos más importantes: las fuerzas productivas y las relaciones de producción. "El Modo de Producción constituye el fundamento de la vida social. La historia de la sociedad es, ante todo, la historia del desarrollo de la producción, la historia de los modos de producción que se van sucediendo conforme las fuerzas productivas se incrementan y provocan cambios globales." (Santiago, 1,979: 15): Dicho en palabras más sencillas, el Modo de Producción es la forma en que produce una sociedad determinada, de ahí la importancia de conocer como producen las sociedades ya que ello servirá para entender lo relativo al nivel superestructural.

El estudio de las sociedades asiáticas por Marx creó lo por él llamado Modo de Producción Asiático; explicaba el atraso de las ciudades orientales con respecto al desarrollo europeo. Dicho concepto ha sido y lo es aún, muy polémico, ya que las críticas van desde que Marx nunca pensó en el, como un Modo de Producción, hasta que es un concepto pasado de moda, como si se tratara de vestidos, peinados, etc.. Los vulgarizadores del Marxismo esgrimen una y otra vez una serie de criterios sin validez científica que lo único que hacen es llamar la atención con razonamientos como ya dijimos, de poca consistencia teórica sin ponerse a pensar que Marx creó el concepto, pero no lo desarrolló en toda su extensión, trabajo que nos toca a todos los que estamos interesados en ello. Ya que "...la actitud científica se muestra en el hábito de formular juicios imparciales sobre los hechos, dejando a un lado los sentimientos personales." (Childe, 1,978: 10). Obviamente, no todo lo que dijo Marx debe ser tomado como cierto, ya que la teoría marxista no es dogmática, sino más bien susceptible de cambios y enriquecimientos teóricos que se dan en el camino de la práctica y de la investigación.

Es por ello que en el presente trabajo hemos reflexionado sobre como se encuentra el M.P.A. en estos momentos y a partir de dichas reflexiones nos permitimos hacer algunas consideraciones, más que todo en el aspecto teórico del concepto M.P.A.. Creemos que esta investigación será objeto de críticas y polémicas, pero ello es ventajoso para la ciencia siempre que se esté a la altura del trabajo científico, porque como nos dice Rivera Dorado "...contéplase este procedimiento como el único posible hoy en día: a pesar de que sus defectos hacen aumentar la incertidumbre general, el ensayo de articular observaciones y supuestos teóricos, ofrece la ventaja sobre la mera descripción de poner a prueba la capacidad explicativa de unos y otros, porque los hechos existen solo en tanto están relacionados con teorías, según escribió Steward hace más de treinta años." (1,982: 11 y 12).

Con el tiempo el M.P.A. ha sido redefinido como despótico aldeano, despótico tributario o sólo tributario; así tenemos que Bayle fue el primer filósofo en emplear el concepto de despotismo (Anderson, 1985:477). Otro estudioso en ocuparse de las sociedades orientales fue Montesquieu, a las que consideraba como estáticas y bajo un poder despótico. Luego Adam Smith, redefinió por vez primera el desarrollo de Asia y Europa "...como un contraste entre dos tipos de economía dominadas por diversas ramas de la producción" (ibidem: 480 - 481). Seguidamente fué Hegel el que se interesó en las sociedades asiáticas y en cierta forma confirmó la teoría de Montesquieu, sobre el despotismo, también observó el aislamiento de las aldeas, lo cual las hacía autosuficientes e independientes del resto de comunidades, por último, Richard Jones, se ocupó concretamente de estudiar la tenencia de

la tierra en Asia y la que definió como que el soberano era el único propietario y los individuos eran arrendatarios de éste (ibidem: 484).

Así llegamos a Marx y "La primera alusión a Asia que tenemos en las páginas de Marx, se remonta a un escrito de 1,841- 1,843; la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel..." (Sofri, 1,971: 15). Posteriormente Marx y Engels en la Ideología Alemana y el Manifiesto Comunista, casi no hablan de los pueblos de oriente. No es sino hasta 1,853, cuando en un artículo para el Daily Tribune de Nueva York, Marx hace referencia a la India y al estancamiento de su desarrollo. Después en los Grundrisse de 1,858 - 1,859; vuelve a tocar este tema con más detenimiento, especialmente en una parte de estos titulada Formaciones Económicas Precapitalistas (Formen die der Kapitalistischen Produktion Vohergehen), en donde habla de la forma asiática y enumera una serie de características que definían al llamado por él M.P.A.. Posteriormente, Marx sólo habla de la comuna rusa (comunidad agrícola Primitiva), la cual tenía características semejantes con el M.P.A.. Por otro lado, Engels se refiere al M.P.A. en su obra de 1,884: El Anti Duhring; en el que habla especialmente de la importancia de las obras de irrigación en las sociedades orientales, así como de un poder centralizador que hace posible dichas obras.

En Europa son varios los autores que han trabajado sobre el tema: en Rusia, Plejanov la consideraba "...antes de la emancipación, una especie de China en Europa, un país oriental o semi oriental" (Sofri, Op. Cit.: 95); Lenin consideraba que la sociedad asiática, antigua, feudal y burguesa, eran los impulsores del desarrollo de la sociedad. Hasta 1,938 - 1,940; prevaleció la tesis sostenida por Kovalev y Struvé referida al M.P.A.; el cual era una variante de la sociedad esclavista caracterizada por la supervivencia de la sociedad patriarcal. En Alemania tenemos a Karl Wittffogel, el cual desarrolló la teoría de las sociedades hidráulicas.

Otros investigadores que se han ocupado de esto son : el rumano Ion Banu, que fue el primero en proponer llamarle al M.P.A. tributario; en Francia tenemos especialmente a Maurice Godelier y Jean Chesnaux, el primero sosteniendo que el M.P.A. era la transición (o una de ellas) de la sociedad sin clases a la clasista; el segundo tratando de definir el M.P.A. desde la producción misma. En Italia Gianni Sofri, en su libro "El Modo de producción Asiático. Historia de una controversia marxista"; hace un excelente análisis histórico sobre el M.P.A.: la primera parte se refiere al pensamiento de Marx y Engels sobre la sociedad asiática y en la segunda parte resume la controversia del M.P.A., después de sus autores originales así como de sus implicaciones en la ideología occidental.

En América, relativamente hasta hace muy poco que cobró importancia el M.P.A. especialmente en México, donde Roger Bartra lo ha definido como Tributario, ya que el tributo es el eslabón que une a las comunidades aldeanas con el Estado; Alberto Ruz Lhuiller, habla de explotación generalizada por parte de un Estado hacia las comunidades; Barrera Rubio y Garduño están entre otros que se ocupan del mismo tema. En Perú destaca primordialmente Metraux por sus investigaciones sobre el M.P.A..

Hemos hecho un breve resumen de la historia del M.P.A. y de quienes se han ocupado de el, atendiendo al tiempo y al espacio de su desarrollo histórico. Ahora es importante formular la problemática de las sociedades orientales, lo cual nos llevará más adelante a comprender mejor el Modo de Producción propuesto.

Se ha hablado mucho del estancamiento de las sociedades orientales, por ello es importante preguntarse, pero realmente, qué es lo que provoca un estancamiento en estas sociedades como decía Marx? Primero que nada debemos referirnos al denominado "estancamiento" de dichos grupos.

No creemos en ello, ya que cuando Marx estudió las sociedades orientales y tomemos el caso de China, ésta ya estaba en una etapa decadente, la última parte de la dinastía Ch'ing. Su época de gran florecimiento ya había pasado (la dinastía Sung de los siglos XI y XII), además, como ya veremos más adelante, el atraso se debe a aspectos estructurales y no naturales, por lo que no podemos hablar de estancamiento sino más bien de un "Lento Desarrollo", ya que creemos, no existe sociedad alguna estancada en este planeta, todas las sociedades son dinámicas y susceptibles a cambios como resultado del proceso dialéctico de la sociedad.

Volviendo a la pregunta anteriormente formulada, diremos que lo que marca el desarrollo de una sociedad son las fuerzas productivas, que consisten en: la fuerza de trabajo, los medios de producción y la naturaleza; sin embargo, los primeros dos son los más importantes, ya que se ha demostrado que el medio no es determinante, por ejemplo, Bartra menciona el caso del Valle de Ouemé en Dahomey, que tiene similares características al valle del Nilo, pero no fué aprovechado para la agricultura (1,974: 16).

Por tanto, debe existir una armoniosa relación entre la fuerza de trabajo y los medios de producción, ambos deben corresponderse; pero en las sociedades asiáticas esto no sucede ya que en ellas es utilizada en mayor medida la fuerza de trabajo, mientras que los medios de producción son precarios y de bajo nivel tecnológico. Por lo tanto, en las sociedades orientales no existe esa relación de la que hablamos, lo que provoca un desequilibrio que trae como consecuencia el lento desarrollo, que Marx vió como un aparente estancamiento y en el cual no estamos de acuerdo.

Todo lo anteriormente apuntado nos lleva a considerar algunos cambios estructurales dentro del M.P.A.. En primer lugar, no estamos de acuerdo con la forma en que lo han denominado algunos investigadores incluyendo al propio Marx. Explicándolo mejor, Marx al denominarlo asiático se refería a una forma que se daba específicamente en Asia, sin embargo, últimamente se ha demostrado que tal Modo de Producción no es exclusivo de sociedades asiáticas, pues en África y América, se han visto pruebas del mismo. Por otro lado, quienes lo han definido como despótico, tributario, etc. lo han hecho desde la esfera política o con elementos creados por ésta, sin percatarse que los diferentes Modos de producción se determinan por las formas de propiedad de los medios de producción. (Montané, Op. Cit.: 74)

En tal sentido creemos que los cambios estructurales deben empezar por definirlo de otra forma y basado especialmente en las formas de propiedad que prevalecieron en tal Modo de Producción. Por ello hemos pensado que lo más justificado sería llamarle "**Modo de Producción Aldeano Comunitario**", al experimentado por los mayas de tierras bajas desde el período Preclásico tardío hasta el final del Clásico. Este Modo de Producción (que en adelante denominaremos con las siglas M.P.A.C.), se define específicamente por el hecho de que el principal medio de producción: la tierra, estaba en poder de las aldeas o comunidades y por consiguiente los demás medios de producción (instrumentos de trabajo); que tenían menos importancia, también debieron estar en manos de todos o posiblemente algunas personas estaban en posesión de ellos, pero no eran propietarios privados de los mismos. O sea - como explicaremos más adelante - la forma de propiedad era comunal y esa es la razón de llamarle M.P.A.C.

Sin embargo, cada una de las aldeas Mayas era una Formación Social, entendiéndose el término Formación como una realidad social dinámica (Paredes, s.f.: 11). Dicha formación en términos de Gallisot sería: "...en el interior de la Formación económico - social, existen formaciones sociales que son diversas, que existen en varios niveles: familias, comunidades rurales, agrupamientos

regionales." (citado por Paredes, Op. Cit.: 13). Por otro lado, las aldeas o formaciones sociales mayas tenían una "forma de producción" o sea, una forma característica de producir sus bienes de subsistencia, la cual aunque podía diferir en mínima parte, era semejante en todas las aldeas y la imbricación de todas esas formas de producción de las aldeas mayas conformarían el Modo de Producción (M.P.A.C.) y por consiguiente la estructura de la formación económico - social (ver esquema 1).

En tal sentido el Modo de Producción que presentamos a consideración está basado en la producción material de los hombres, lo cual, según el desarrollo de las fuerzas productivas y sus correspondientes relaciones de producción, dieron por resultado el desarrollo de las comunidades primitivas. Por último queremos resaltar que el M.P.A.C. es una transición de la sociedad sin clases a la clasista, siguiendo los lineamientos de Godelier; entendiéndose el término transición como "aquella en la que sobreviven los restos del estado social anterior, al lado de la nueva formación (Bartra, Op. Cit.: 15). A continuación explicaremos detalladamente cada una de las características en que se basa el M.P.A.C..

1.- COMUNIDADES ALDEANAS

Es el elemento más importante del M.P.A.C. ya que las aldeas comunitarias eran las productoras de los bienes materiales de la sociedad maya. Además, dentro de los estudios que se han hecho de la "civilización Maya", se le a dedicado poco o ningún espacio a las comunidades, esto demuestra un desprecio hacia los grupos que fueron realmente los sustentadores de todo lo que fue dicha sociedad maya. Todos o al menos la mayoría de las personas creen que la grandeza de los mayas se debió a sus gobernantes, y a los sumos sacerdotes; pero todo lo que ellos hicieron no hubiera sido posible si no hubieran tenido asegurada su subsistencia, así como la de toda la burocracia estatal.

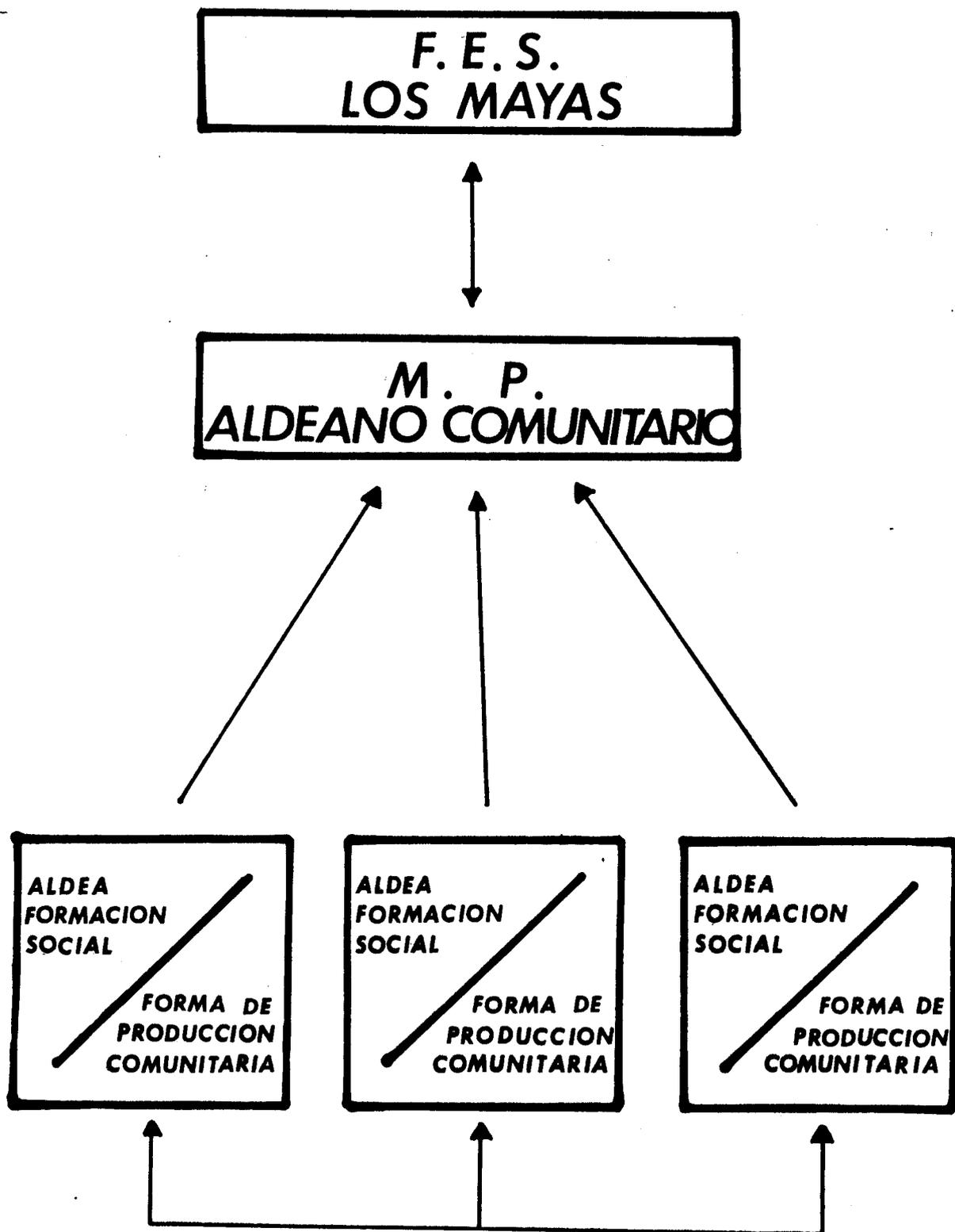
Uno de los objetivos fundamentales que queremos resaltar en este trabajo es la dinámica de las comunidades mayas; ellas en el período Clásico se encontraban dispersas alrededor de los centros ceremoniales, aunque esto no significa que no existiera relación alguna entre las aldeas. Estas, producían todo lo necesario para su subsistencia, la del gobernante y su burocracia. El Batab, era a la vez representante del Estado y gobernante en los pueblos así como el ah-cuch-cab; el de una parcialidad, (Villa Rojas, 1,985b).

Durante el período Clásico, estas aldeas estuvieron - como ya se dijo - alrededor de centros ceremoniales como: Thó e Izamal, al noroeste; Uxmal al suroeste y Cob al noreste, en la península de Yucatán. (Benavides, 1,976: 191); y en la región central del Petén: Tikal y muchos sitios más los cuales se erigieron como unidades políticas regionales (ibidem).

Para explicar mejor la dinámica de las comunidades mayas nos valdremos de dos categorías, las cuales son fundamentales para la comprensión del Modo de Producción que proponemos (M.P.A.C.); estas son:

1.1. EL PARENTESCO

Esta es una categoría muy importante dentro de las comunidades Mayas ya que a través de ella podemos explicar la gran cooperación que existía dentro de los miembros del grupo. La existencia del hombre en lo que hoy llamamos Guatemala, se remonta alrededor de unos 10,000 años A.C.. En



ESQUEMA 1. ESTRUCTURA DEL MODO DE PRODUCCION ALDEANO COMUNITARIO (M.P.A.C.), EN LA SOCIEDAD MAYA.

ese momento, las comunidades eran nómadas, basaban su economía en la caza, pesca y recolección y estaban los individuos unidos por lazos de consanguinidad que mantenían integrado a todo el grupo. Lo que parece plausible es que ya en el período Preclásico temprano (1,800-1,000 a.c.); los antecesores de la sociedad Maya habían alcanzado un nuevo nivel social: la Gens (clan); que aunque evolucionó durante los períodos Preclásico, Clásico y Postclásico, siguió teniendo su influencia sobre la sociedad Maya. La Gens la podemos definir como "una sociedad en la cual los individuos provienen de un tronco común (la madre) y existe la prohibición de casarse unos con otros. Esta se consolida a través de un orden social y religioso que las distinguen de otras gens de la misma tribu" (Engels, 1,976:38).

Ahora bien, para poder hablar sobre la Gens y en términos generales del parentesco, debemos antes dedicar unas líneas a Lewis Henry Morgan (1,818 - 1,881); fundador de la Ciencia Antropológica (Godelier, 1,980:256).

Morgan nació en una granja cercana al estado de Nueva York (E.U.A.); era abogado de profesión pero también se desempeñó como asesor jurídico, diputado y senador por el partido Republicano. Su interés por la Antropología empezó cuando ingresó como miembro del club llamado "The Gordian Knot" (El nudo Gordiano); el cual decidió organizar un estudio sobre la Liga de los Iroqueses. En 1,951 publicó la *League of the Ho-de-no-sau-nee, o iroqueses*; luego en 1,871 publicó *Systems of consanguinity and Affinity of de Human Family*. Sin embargo, no fue sino hasta 1,877 cuando publicó su obra más importante "Sociedad Antigua"; donde menciona los 3 estadios del desarrollo de la humanidad: salvajismo, barbarie y civilización. Dichos estadios servirían de base a muchos investigadores en el futuro para elaborar las periodificaciones. El aporte más importante de Morgan a la humanidad fué el haber demostrado que las relaciones de parentesco son las predominantes en las culturas primitivas y que dichas relaciones tienen una lógica y una historia (Godelier, Op. Cit.: 259).

Volviendo al tema y para comprender mejor a la Gens dentro de la sociedad Maya, se ha hecho un análisis comparativo entre las características que encontró el mismo Morgan en la Gens de los Iroqueses, así como un pasaje de Tácito referido a los germanos y principalmente los datos etnohistóricos que se pudo obtener de los Mayas. Dicho análisis comparativo se presenta a continuación:

- a) Entre los iroqueses, cada tribu debe tener por lo menos dos Gens para ser independientes (Engels, Op. Cit.: 87). Entre los Mayas, la gente de cada comunidad estaba distribuida en dos o tres barrios (linajes) que tenían su propia denominación (Bastarrachea, 1,984: 289).
- b) Existe la regla fundamental, por cierto, de la Gens en la cual se prohíbe a sus miembros casarse con otro de su mismo grupo. (Engels, Op. Cit.: 82).

Referente a los Mayas, no parece que hubiera una notoria tendencia a la endogamia de los barrios, ya que en los estudios hechos por Roys, sobre la distribución de los patronímicos, estos se encontraban distribuidos por los diferentes barrios de la población (Bastarrachea, Op. Cit.: 290). Así mismo, refiriéndose a Yucatán Roys (1,933:31), dice que algunos patronímicos están limitados a ciertas partes, mientras que otros se encuentran distribuidos por todo el país. Ahora bien, esto nos dice que los mayas se casaban fuera de su barrio (exógamos), pero también dentro del mismo (endógamos). Además, hay que recordar que los datos con los que se trabajaron provienen del

período postclásico, por lo que posiblemente cabe pensar que durante el Clásico todo fué igual o sufrió pequeñas diferencias que se verificaron a través de cientos de años que separan un período de otro.

- c) Entre los iroqueses, la Gens tiene nombres determinados o una serie de nombres que sólo ella tiene derecho a llevar, el nombre de un individuo indica a que Gens pertenece (Engels, Op. Cit.: 84).

Entre los Mayas por otro lado, todas las personas poseían un nombre "...y los portadores del mismo patronímico constituían un grupo reconocido y se consideraban, que todos los de un mismo patronímico eran parientes entre si y se trataban como tal." (Bastarrachea, Op. Cit.: 298).

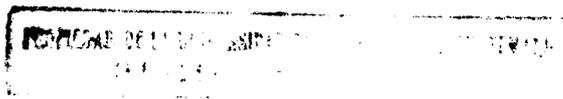
- d) En una referencia que hace Tácito de la Gens de los germanos dice que "...el hermano de la madre considera a su sobrino como si fuese hijo suyo; algunos hay que hasta tienen por más estrecho y sagrado el vínculo de la sangre entre tío materno y sobrino que entre padre e hijo..." (Engels, Op. Cit.: 133).

Por aparte Villa Rojas (1,985a:97), habla de un sistema clasificatorio que todavía se observa entre los Mayas de Quintana Roo; en el cual se encuentran "...términos recíprocos entre el hermano de la madre y el hijo de la hermana y otro, igualmente recíproco entre el hermano del padre y el hijo del hermano..."

Es importante mencionar que varias gens formaban una fratria (hermandad) y varias fratrias constituyen una tribu (Engels, Op. Cit.: 87). Así también, Engels denominaba a la Gens como linajes (ibidem), los que corresponden a la ascendencia y descendencia de un individuo. Ahora bien, lo dicho anteriormente no indica que exactamente hubieran linajes en el Preclásico Temprano, cuando aparece la Gens, todo nivel social necesita de un largo proceso para consolidarse y para que aparezcan formas más complejas de Organización Social; lo que hará en el caso específico de los mayas, que los linajes aparezcan hasta el Preclásico Tardío.

Durante el Preclásico Medio aparecen ciudades como Tikal, Uaxactún; pero no es sino hasta el Preclásico Tardío cuando la organización política Maya adquiere una nueva complejidad; aparece el Estado, el cual alcanzará su máximo desarrollo en el período Clásico. Pero, que pasó con la Gens? Basados en los datos etnológicos de finales del Postclásico y la época colonial (los cuales demuestran claramente las características de la Gens en esos períodos), nos parece que la Gens no desapareció, sobrevivió junto al Estado de una forma más compleja (tribus, confederaciones, etc.); hasta la época colonial. Pero, como fué esto posible? Básicamente por dos razones: la primera consiste en que el sistema de parentesco "...sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren modificación sustancial sino cuando se ha modificado radicalmente la familia (Morgan citado por Engels, Op. Cit.:26). A este respecto, Kurjack nos dice que las casas Mayas varían en forma y tamaño, algunos se construyeron sobre el terreno pero la gran mayoría, sobre plataformas (citado por Bastarrachea, Op. Cit.: 281), y más adelante sigue "La inmensa mayoría de estas edificaciones probablemente funcionó como casa-habitación de familias extensas de diverso tamaño y nivel social." (ibidem: 282).

Esto nos indica que el patrón de asentamiento Maya no ha cambiado, o ha sufrido pequeños cambios desde el período Clásico, lo que también debemos suponer que es para la familia (esto podemos actualmente verlo en las aldeas de Guatemala); además, se infiere que los lazos de parentesco debieron haber sido muy fuertes por la existencia de varias familias del mismo linaje



viviendo en una misma edificación. La segunda razón se constituye en que el Estado, basado en el M.P.A.C., permitió la existencia y reproducción de comunidades, las cuales producían y usaban la tierra comunalmente y con ellas sus lazos de parentesco, los cuales eran muy fuertes, como ya se mencionó.

Así tenemos que "...el Estado no modifica esencialmente la estructura de la comunidad: mantiene los lazos comunales." (Bartra, 1,974: 72).

Por otra parte, Kurjack ha hecho notar la importancia de los caminos Mayas (sacbé) en una relación intra e inter sitios; intra-sitios, en el sentido que estos unían las residencias de grupos elitistas con fuertes lazos de parentesco, y los inter-sitios (el de Cob -Yaxun , por ejemplo); los cuales sirvieron para "...mantener influencias sobre extensos territorios." (Bastarrachea, Op. Cit.: 284). Los sitios con sacbé, obviamente eran de mayor categoría que las aldeas y dominaban las reas que abarcaban los caminos.

En síntesis, las relaciones de parentesco jugaron un papel importante, ya que la organización social Maya lo permitía, al estar los grupos intimamente ligados por el trabajo comunal que se desarrollaba en las aldeas principalmente. Por lo tanto, las relaciones de parentesco no sólo traducen las reglas de matrimonio, sino también las de la herencia, residencia y propiedad (Godelier, 1,980: 28); y por consecuencia las de producción, dicho en otras palabras el conjunto de relaciones económicas y sociales. (Loc. Cit.).

1.2. TENENCIA DE LA TIERRA

Este es otro rasgo fundamental para explicar la dinámica de la sociedad Maya y sobre todo para observar que el medio fundamental de producción, la tierra, estaba en poder de las comunidades o aldeas; lo que da lugar a la conformación del M.P.A.C.. Ya que "La tierra es el gran laboratorio, el arsenal, que proporciona tanto el medio de trabajo como el material de trabajo, como también la sede, base de la entidad comunitaria." (Marx, 1,986: 52). En tal sentido, nos permitimos a continuación enumerar una serie de referencias de diversos investigadores que han trabajado en el área maya. Así tenemos que Fray Diego de Landa, refiriéndose a la tierra de los Mayas nos dice: "Las tierras por ahora son de común y así el que primero las ocupa las posee" (Landa, 1,986: 40); otro padre, López de Cogolludo en su Historia de Yucatán, cita a Gaspar Antonio Chi, el que dice: "Las tierras eran comunes y así entre los pueblos no había términos o mojones que las dividiesen, aunque sí entre una provincia y otra, por causa de las guerras salvo algunas hoyas para sembrar árboles fructíferos y tierras que hubiesen sido compradas por algún respeto de mejoría" (López de Cogolludo, 1,955, I: 328).

Carmack, en su Estratificación Quicheana, nos dice lo siguiente: "sin duda como en la actualidad los vasallos* eran dueños de la mayor parte de las tierras de cultivo. La administración de la tierra era comunal, a cargo de patrilinajes." (1,982: 266). Alfonso Villa Rojas, en su trabajo sobre tenencia de la tierra entre los Mayas, dice que existían varios tipos de propiedad: 1) de Estado; 2) de pueblos; 3) de parcialidad; 4) de linajes; 5) de nobles; y 6) particulares (1,985b: 24). Calixta Guiteras, en su trabajo hecho en la comunidad Tzotzil de Chalchihuitán, Chiapas, dice que las tierras de linaje pertenecen al calpul y al momento que desaparezcan todos los miembros, estas tierras son

* El término vasallo no tiene que ver con esta investigación y es responsabilidad del autor de la cita.

redistribuidas dentro del calpul (citada por Villa Rojas, Op. Cit.: 35). Por último Susan Miles, ha investigado sobre los Pokomames y de ellos dice que las tierras eran comunales que pertenecen al pueblo o clanes individuales y que dichas tierras fuesen consideradas como recursos naturales para cazar, pescar y en último caso ampliar cultivos (ibidem: 44).

Lo anteriormente mencionado nos indica que la tierra estaba generalmente en posesión de las comunidades y sólo en casos excepcionales existía la posesión individual, la que carecía de importancia como para cambiar la estructura del Modo de Producción imperante.

Por consiguiente la tierra estaba en posesión de las comunidades, y a la vez eran ellas copropietarias de la misma; ya que el jefe, visto como encarnación de la unión de las distintas aldeas era el propietario real (en última instancia) de toda la tierra. Es importante resaltar que el individuo como tal carecía de derechos sobre la tierra: un individuo estaba en posesión de la tierra en la medida que formaba parte de la comunidad.

El estudio de la tenencia de la tierra entre los Mayas, es importante para conocer sus relaciones de producción, ya que estas las podemos definir como la relación que establecen los hombres con los medios de producción (Paredes, comunicación personal); o sea, la relación que establecieron los Mayas con su principal medio de producción, la tierra; fue puramente comunal ya que la mayoría de ésta estuvo en posesión de las aldeas o comunidades.

Por todo ello, las unidades básicas de producción de la sociedad Maya en el período Clásico, fueron las comunidades y su dinámica la podemos resumir en el hecho que eran aldeas relativamente autosuficientes; primero porque producían todo lo necesario para ellas (aunque tampoco producían nada más para la subsistencia); así como para el jefe y la nobleza, sin embargo, habían artículos especialmente suntuarios, los cuales los obtenían en intercambio con otras aldeas, las excavaciones arqueológicas son prueba de ello; (por ejemplo la obsidiana que llegaba de tierras altas a tierras bajas); esto probablemente por no contar con materia prima para la producción; ello se demuestra por la cantidad de objetos encontrados en tierras bajas y que pertenecen - en su manufactura, materia prima, etc. - a otras regiones. Y en segundo lugar por el hecho que todos los cambios ocurridos en la esfera política no afectaban la economía de las aldeas, las cuales seguían con su ciclo de vida normal.

Otra característica de las comunidades Mayas era la unidad indivisible que en ellas existía entre la agricultura y la industria. En el Capital, existe un pasaje que claramente se refiere a esto: "El trabajo casero artesano y manufacturero como ocupación accesorial combinada con la agricultura, que forma la base, constituye la condición del régimen de producción sobre que descansa esta economía natural en la Antigüedad y la Edad Media europeas..." (Marx, 1,987, III: 729). El rompimiento de tal unión traería como consecuencia el desquebrajamiento de todo el Modo de Producción, el cual hacía que las comunidades fueran -como ya se mencionó, relativamente autosuficientes, por ello, Marx habla de las causas que quebraron tal unión: "Estos pequeños organismos sociales de formas estereotipadas han sido destruidos en su mayor parte y están desapareciendo, no tanto por culpa de la brutal intromisión del recaudador británico de contribuciones o del soldado británico, como por la acción del vapor inglés y de la libertad de comercio inglesa. Estas comunidades de tipo familiar tenían por base la industria doméstica, esa combinación peculiar de tejido a mano, hilado a mano y laboreo a mano, que les permitía bastarse a si mismas." (1,970: 28). Otras posibles causas serían el que los productos son producidos ya no simplemente para su consumo sino para el intercambio (mercancías); así como la misma división del trabajo será mercado para los productos que son mercancías. (Jarquín, 1,974: 28).

En el caso de los Mayas prehispánicos, esta unión (entre la agricultura y la industria) probablemente existió ya que en Yucatán en el siglo XVIII, los hombres Mayas se dedicaban a la producción agrícola y las mujeres a las artesanales (Quezada citado por Bojorquez, Op.Cit.: 325). Así también, un observador del siglo XIX, Aznar Barbachano nos cuenta del "Tonko y el Paché", los que son instrumentos de la producción henequenera y los que estuvieron en poder de los campesinos ya que "...el henequén se convirtió en producto en el seno del hogar." (ibidem: 335).

Aparte de ello las comunidades eran copropietarias de la tierra o sea, el principal medio de producción, la tierra, les pertenecía y de la cual el jefe era el "propietario real", en última instancia. Dichas comunidades estaban legitimadas por lazos de parentesco. Estos regulan no sólo la relación entre grupos e individuos sino también los derechos sobre los medios de producción y la producción en sí; definiendo las relaciones mutuas entre autoridad y obediencia y por lo tanto las relaciones políticas dentro de las comunidades. (Godelier, Op. Cit.: 136).

2.- EL EXCEDENTE

El segundo elemento que conforma el M.P.A.C. es el excedente. Las comunidades que son la base de todo el sistema desarrollaron sus fuerzas productivas principalmente en la agricultura, por lo que crearon formas de cultivo, las cuales se fueron perfeccionando poco a poco, hasta que lograron generar un sobrante (excedente), en su producción agrícola.

Definimos el excedente como aquella producción que supera las necesidades requeridas por la sociedad. El excedente tenía un doble carácter: es la expresión de una obligación y de una disponibilidad. (Chesnaux, 1,975: 45). Básicamente existieron dos clases de excedente dentro de la sociedad maya: el excedente en la producción de alimentos y el excedente en la fuerza de trabajo.

2.1. EXCEDENTE EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

La primera condición para el apareamiento de este tipo de excedente es que las comunidades o grupos, sean sedentarios, con ello viene la agricultura, la que al perfeccionarse hace posible su apareamiento. La producción de un sobrante alimenticio por las comunidades a través de las adecuadas formas de cultivo, crea la primera forma de excedente que existió: el agrícola, como nos dice Gutierrez, O. "...siendo el excedente agrícola el primer plusproducto creado por la humanidad y sobre la cual descansa todo el cimiento de las civilizaciones" (1,987: 52). Esta forma de excedente está determinado como ya se mencionó por las formas de cultivo aplicadas, fertilidad de los suelos, clima, etc., en resumen a la productividad de la tierra.

2.2. EXCEDENTE EN LA FUERZA DE TRABAJO

Este tipo está determinado por el anterior, el tener un excedente de alimentos conlleva a que el individuo disponga de más tiempo libre para la realización de trabajos de beneficio comunal; la observación de los astros, clima, temperaturas, aplicaciones matemáticas, mantenimiento de caminos de la aldea, curas medicinales, enriquecimiento en las artes, etc.

Las comunidades al producir un excedente están listas para que en ellas se realice una nueva división del trabajo; ya que anteriormente se había dado una división de tipo sexual basada en edades y sexo. La división del trabajo que nos ocupa es la que se da entre el trabajo manual y el intelectual; y la ley que regula dicha división es de tipo natural (Marx, 1,987,III:291). Esta división hará posible el

aparecimiento, también de las clases sociales en la que los artesanos Mayas (pintores, cesteros, carpinteros, etc.) se dedicarán al trabajo manual y los jefes (sacerdotes) al trabajo intelectual.

3.- DIFERENCIACION SOCIAL Y ESTRUCTURA DE CLASES

Antes de entrar a hablar sobre la diferenciación social que existía en el M.P.A.C. expondremos algunas consideraciones sobre el concepto de clase social.

Primeramente diremos que las clases sociales son propias de fases históricas determinadas. Esto ya lo proponía Marx en su carta a Joseph Weydemeyer del 5 - 8 - 1,852; en la que le decía "La existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción." (Cueva, 1,976:7). O sea, las clases sociales las encontramos sólo en determinados Modos de Producción, que son aquellos en los cuales, la sociedad se encuentra dividida en clases: esclavismo, feudalismo, capitalismo, etc.; aunque en cada uno de ellos, las clases sociales tienen sus características propias que le imprimen el Modo de Producción dominante en una Formación Económico Social determinada.

Por tanto, las clases sociales son aquellos grupos que se generan en la base económica y que pertenecen a los Modos de Producción en los cuales la sociedad está dividida en clases. Ahora bien, las instancias Jurídico - Política e ideológica son sobredeterminadas por la clase social de un Modo de Producción determinado, ya que les imprime un carácter clasista. Esto se manifiesta en que "La instancia Jurídico - Política ya no es en este caso un conjunto de instituciones al servicio de toda la sociedad, sino que esta constituida por aparatos de clase; del mismo modo que la instancia ideológica, no es la representación del mundo de la comunidad toda, sino la esfera en las ideas dominantes son necesariamente las de la clase dominante." (Cueva, Op. Cit.: 11).

Si asumimos que el M.P.A.C. es un período de transición, el cual ya definimos como un lapso de tiempo en el cual conviven elementos viejos y nuevos del sistema. Es por ello, que como dentro de los Mayas ya existe un tipo de clase social la cual está en contraposición con la forma que presenta la propiedad, ya que no existe la propiedad privada sino más bien posesión ó propiedad individual, la cual no tiene el mismo significado que la propiedad privada; ya que la posesión o propiedad individual está sujeta a las leyes que dicta la comunidad para los miembros del grupo y por lo tanto el individuo no puede disponer de la tierra sin consultar antes a todo el grupo y al jefe en última instancia.

Pero la existencia de un excedente (el cual debe ser continuo para provocar desarrollo comunal); es la condición previa para el aparecimiento dentro de la sociedad, de la diferenciación social. Así también como de una minoría de individuos que se apropian de una parte de ese sobrante y explotan de ese modo a los otros miembros de la comunidad. (Godelier, 1,972: 22).

Al existir un sobrante de la producción, hubo necesidad de buscar a la persona encargada de guardar los intereses de la comunidad ante los antagonismos que se daban en la misma. Así fue que personas que tenían una función social dentro del grupo, poco a poco tuvieron también el control político que se traduciría posteriormente en la explotación por éste de la comunidad que le confió sus bienes. Por eso nos dice Godelier: "La desigualdad no se construye en la práctica y no se justifica ideológicamente sino por servicios prestados a una comunidad." (1,978: 156).

El momento del cambio que se da al decaer la Gens y originarse las clases sociales (estructura

de clases), es difícil predecirlo sin embargo, creemos que pudo ser cuando el jefe de alguna Gens (el más anciano) acumuló más poder a través del control que tenían sobre los medios de producción y por ende sobre el excedente producido por la comunidad.

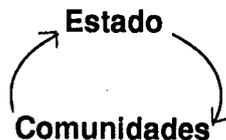
Entre los Mayas la diferencia de clases se puede ver en el patrón de asentamiento, el que presenta dos niveles: la forma en que el hombre se distribuye en el espacio y las diferencias sociales según las características del asentamiento (Garduño, 1,984: 254). Guliayev, nos dice que la diferencia primitiva de clases se manifiesta en el tipo de poblaciones, su planificación, tipo de viviendas, etc. (mimeografiado, s.f.). Rivera Dorado, también nos da indicadores para reconocer las clases sociales entre los Mayas: "El tratamiento iconográfico, las clases de atributos y ornamentos personales, la capacidad de organización y autoridad evidentes en las obras monumentales, las diferencias entre palacios y viviendas del común, los entierros, etc. son rasgos de estratificación Maya." (Op. Cit.: 357). Cronológicamente creemos que la diferenciación social entre los Mayas, apareció durante el Preclásico Medio-Tardío, en sitios como: Tikal, Altar de Sacrificios, Uaxactún, Becán, Dzibilchaltún, etc.

Por lo tanto, la Gens fue la primera etapa social de los Mayas, luego en el Preclásico Medio-Tardío empieza a darse el primer indicio de diferenciación social (formación de las clases). A partir del Preclásico Tardío aparece en la sociedad Maya el Estado, sin embargo la Gens no desaparece sino sigue coexistiendo junto a las clases sociales, sólo que relegada a un segundo plano. Esto de ninguna manera quiere decir que ésta sea la única forma de desarrollo social entre los Mayas, pudo existir también, un desarrollo que de la Gens pasara a Castas y luego a clases sociales; esto está más claramente definido entre las sociedades orientales. Sin embargo, ello será objeto de un trabajo más complejo analíticamente en el futuro y en esta investigación no vamos a detenernos en ello, por lo que solamente lo dejamos esquematizado.

Resumiendo, el M.P.A.C. como período de transición se caracterizaba por la existencia de la Gens (elemento del viejo sistema) y clases sociales (elemento del nuevo sistema); lo que hacía que la descomposición de la primera a través de tener los jefes mayor poder sobre los medios de producción y el excedente, engendraran en su seno una estructura clasista. Por tanto, la diferenciación social y la estructura de clases en el M.P.A.C. estaba basada en una interacción Gens - Clase Social; la cual estaba determinada por el nivel ideológico y por el de explotación. Esta contradicción generalmente se solucionaba de acuerdo a las necesidades del elemento dominante.

4.- EL TRIBUTO

La existencia del tributo hace posible la comunidad superior: el Estado. El tributo ha servido para "...explicar la articulación asimétrica que se da entre el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y la fuerte organización política del estado, compuesto por un cuerpo de funcionarios que viven de la explotación del plusproducto obtenido mediante el trabajo de las masas..." (Coroná, 1,982: 144). En el M.P.A.C. el Estado establece una relación, no con los individuos sino con toda la comunidad y toda ella, es la encargada de dar tributo al soberano. Por lo tanto, en el M.P.A.C. se da específicamente la relación Estado - Comunidades, así:



Marx creía que el tributo era una forma disfrazada de renta de la tierra. Por aparte, el tributo reviste la expresión de agradecimiento de las comunidades hacia el jefe supremo, por la forma en que éste intercedía ante los dioses (ancestros) por ellos, o sea, revestía el aspecto ideológico empleado por el déspota (jefe) para apropiarse del excedente.

Pero, qué es el tributo? Podemos definir el tributo como el excedente que es apropiado por una clase social determinada. Otro elemento importante dentro del tributo era el parentesco, ya que el jefe era considerado como la unidad, la representación del grupo con el cual tenía vínculos familiares. Por tal motivo, el tributo -en un principio- era entregado condescendentemente.

Durante el Preclásico Tardío, ya existía un Estado incipiente, el cual no usaba métodos coercitivos para apropiarse del excedente, más que el ideológico. Fué durante el período Clásico donde el Estado alcanzó su más alta complejidad y por ende a la par de los elementos ideológicos, aparecieron los coercitivos, los que caracterizan a un Estado desarrollado. Rivera menciona que en las Relaciones de Yucatán se dice que "...el que no lo daba el tributo lo mandaban a sacrificar." (Op. Cit.: 48).

La importancia del tributo también reside en que es el nexo que une las comunidades aldeanas con el Estado; ya que las primeras lo producían y el segundo se apropiaba de él, a la vez que era lo que lo sostenía.

El tributo entre los mayas presentaba dos formas: tributo en especie y tributo en servicios; veamoslos detenidamente:

4.1. TRIBUTO EN ESPECIE

Aunque Marx dijo que la renta de productos "...es adecuadísima para servir de base a estados sociales estacionarios, como lo comprobamos por ejemplo en Asia." (1,987,III: 737); ello lo único que provocó fue un lento desarrollo ya que ayudaba a reproducir el sistema de comunidades rurales (Village System); al producir estas para la subsistencia y para el tributo, lo que se convertía en un círculo vicioso que frenaba su desarrollo.

El tributo en especie corresponde a las materias primas o brutas, la fauna, flora, productos de la tierra, etc. (Rivera, Op. Cit.:229)

En el caso de los mayas, Gaspar Antonio Chi, nos dice lo que tributaban los naturales de Mayapán y ello era: mantas de algodón, gallinas de la tierra, miel e incienso (citado por Barrera, Op. Cit.: 229). Ahora, estos datos son del postclásico; en el período clásico más que todo se tiene conocimiento del tributo en servicios, sin embargo, creemos que no cambió mucho el tributo dado en el postclásico. Quizás la única diferencia estaba en el caudal tributado por las comunidades, el cual pudo ser mayor en el clásico por la grandeza de sus ciudades, así como por formas de cultivo más productivas.

4.2. TRIBUTO EN SERVICIOS

Corresponde a todos los servicios prestados al Estado, como pago a lo que este hacía por la comunidad. Dichos servicios consistían en mano de obra para construcción de templos, caminos, obras de irrigación, cultivos en las sementeras de los nobles, en la guerra, etc.

El excedente en fuerza de trabajo fue de la que se apropió el Estado (tributo en servicios) para la construcción de los grandes templos, caminos, juegos de pelota, etc.; y que alcanzó en el período clásico la máxima expresión, ya que requirió de mucha fuerza de trabajo para su construcción.

Aunque hay muchos trabajos (tributo en servicios) en obras de carácter productivo (campos elevados, terrazas, canales, etc.); la mayoría fueron en obras que no se relacionaban con la producción, tal es el caso de los templos que tenían objetivos más de tipo religioso (ideológico) que otra cosa.

Por todo ello, el tributo es de gran importancia ya que gracias a él será posible la consolidación de las insipientes diferencias sociales, en una institución centralizadora que está por encima de las comunidades y a la que llamaremos Estado, el cual está personificado en las comunidades más complejas por un déspota, el cual organiza y planifica la producción de dichos grupos.

5.- GOBIERNO CENTRALIZADO (ESTADO)

Todas las categorías apuntadas anteriormente nos sirven para explicar el origen del Estado, sin embargo, el excedente como forma precedente en la conformación de las clases sociales, es un punto muy importante ya que cuando la producción se desarrolla de manera que la fuerza de trabajo creara más de lo necesario, esta pasó a tener un valor como productora de riquezas (Harnecker, 1,988: 115). Posteriormente, la aparición de clases diferentes es lo que se podría llamar un Estado incipiente, la historia nos demuestra que la aparición del Estado como aparato coercitivo surge cuando se da la división de la sociedad en clases.(ibidem).

Para Aristóteles era "Una asociación para la buena vida basado en la familia y la comunidad." (Mandel, 1,977: 5). Por otro lado para Engels, el Estado "Es producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado" (Op. Cit.: 167); esto sería gracias al desarrollo de las fuerzas productivas, lo cual hace insostenible la producción sin una institución que la organice y la planifique, más adelante sigue diciendo "...y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el estado." (ibidem). Para Lenin, "El Estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase." (1,946: 198 y 199); o sea, con el apareamiento de clases se da un antagonismo entre ellas y su manifestación será la lucha de clases que como dijeron Marx y Engels; era el motor de la historia. (citados por Harnecker, Op. Cit.: 268). Maurice Godelier, nos dice que el Estado "...se desarrolla cuando los individuos que están al servicio de la comunidad ponen a ésta a su servicio y transforman su poder de función en poder de explotación, sin dejar de asumir las funciones de interés general que se les habían confiado y que siguen sirviendo para justificar su dominación." (1,978: 94).Carneiro lo define como "Una unidad política autónoma que abarca muchas comunidades dentro de su territorio, con un gobierno centralizado con el poder de coleccionar impuestos, reclutar hombres para el trabajo o la guerra y decretar y ejecutar leyes." (Repeto, 1,984: 261).

O sea, la aparición del Estado está asociada a la desigualdad de funciones y la proyección social que tengan algunos individuos dentro de la comunidad. Por aparte, el Estado era un nivel necesario al que debían llegar los hombres para poder tener complejidad social. A una mayor complejidad del Estado se da una mayor explotación del hombre por el hombre. Dicho Estado debería estar caracterizado por la propiedad privada y el mercantilismo.

En resumen, el Estado es un aparato coercitivo en el cual se centraliza la producción de las comunidades sojuzgadas y el cual utiliza elementos ideológicos (religión, educación, etc.); y

represivos para sostener el control sobre los grupos explotados. Pero, cuál es la característica del Estado en el M.P.A.C.? Es un aparato coercitivo que se relaciona no con los individuos sino con toda la comunidad, el organiza la producción, se encarga de la redistribución de los productos, planifica y organiza las obras públicas y es el encargado de controlar el intercambio, así como de velar porque no falten los productos a las comunidades.

Ahora bien, existió un Estado dentro de la sociedad Maya? Claro que sí, sería innegable la existencia del Estado dentro de los Mayas, ya que la realización de las grandes ciudades no fue posible sino gracias a la planificación y organización por parte de un gobierno centralizado, encargado de todas estas funciones. A este respecto, Matheny nos dice que es difícil imaginar como el foso de la fortaleza, un largo canal de 12 Kms. de largo, otros canales y reservas en Edzná; que requirieron 1,107,000 metros cúbicos de excavación, lo pudieran hacer sin un poder político centralizado. (1,978: 209). Por aparte, Haviland basándose en las inscripciones de Tikal dice: "...la sociedad maya tenía una autoridad política fuertemente centralizada desde finales del siglo I a.c. al igual que un sistema rígido de estratificación." (citado por Rivera, Op. Cit.:358); nótese que habla de un "sistema rígido de estratificación" lo cual se podría identificar con castas.

Por tanto, resulta claro la existencia del Estado entre los Mayas, pero, cómo pudieron mantener sojuzgadas a las comunidades tanto tiempo? A través de instituciones ideológicas y represivas del Estado y sus correspondientes aparatos: religioso, en el caso del primero (Althusser, 1,985: 27 y 28); y el ejército en el segundo. O sea, el Estado reproduce la condición de explotados de las comunidades y dicha reproducción "...está asegurada en gran parte, por el ejercicio del poder de Estado en los aparatos de Estado, por un lado el aparato (represivo) de Estado, y por el otro los aparatos ideológicos de Estado." (ibidem: 35). En Alguna medida las formas ideológicas presuponen una desigualdad entre los individuos "las formas ideológicas son la mediación necesaria que funda y justifica una jerarquía social basada en la desigualdad de derechos y tareas como producto natural de la sociedad y que es vivida y pensada por los miembros de la sociedad como tal." (Gutiérrez y Trapaga 1,986:36).

Al principio, durante el Preclásico Tardío el incipiente Estado basaba su poder esencialmente en el hecho de que era la unidad de todas las comunidades, la extensión de la misma, el representante ante los dioses (ancestros) de la comunidad. Aquí existe una íntima relación entre religión y parentesco, pero en el clásico, donde ya existe un verdadero Estado consolidado, se utilizan siempre actitudes ideológicas (cultos religiosos), pero más elaborados, más complejos (Rivera, Op. Cit.: 336 y 337); a la par de la represión, lo que puede verse, llegó hasta el postclásico en la recaudación del tributo.

Referente al gobernante, Marx habla de un déspota para las sociedades orientales, sin embargo en el caso de los Mayas es diferente. A la llegada de los Españoles, nos dice Roys habían en Yucatán 16 provincias y el poder político podía ser de 3 formas: 1) Existía un rey (Halach Uinic) quien gobernaba la provincia, a la vez era Batab, bajo el cual estaban los demás Batabes de su jurisdicción; 2) no había gobernante único, sino un grupo de Batabes ó gobernantes locales interrelacionados en un mismo linaje; y 3) una entidad territorial consistente en grupos de poblados aliados que se protegían unos a otros de las otras provincias mejor organizadas. (citado por Barrera, Op. Cit.: 214).

Sin embargo, creemos que el tipo 1 fue el primero que existió ya que, era centralizado y controlado por una persona que probablemente gobernaba una gran extensión de terreno donde existían cientos de aldeas. En referencia a ello tenemos lo que dice Roys de Yucatán la cual estaba dividida en poblados y gobernados por el miembro más poderoso. (1,943: 107).

A continuación veremos las funciones principales del Estado, lo que ayudará a entender su complejidad.

5.1. ORGANIZACION DE LA PRODUCCION

Este aspecto era de gran importancia para el sostenimiento de las comunidades. El Estado organizaba la producción en beneficio de las comunidades durante el Preclásico a medida que el Estado se hace más complejo (explotador), la organización de la producción cambia a beneficios particulares. El Estado planifica y organiza la producción en base a las necesidades de la comunidad, esto es, asegurando el buen funcionamiento de los trabajos públicos (Marx citado por Chesnaux, 1,974: 111). Por aparte Engels decía "...pero todos los déspotas sabían perfectamente que eran ante todo, los empresarios universales para el riego de los valles, ya que sin riego no cabía allí agricultura." (1,961: 219).

El Estado debía preveer el equilibrio ecológico, por ejemplo, autorizaba la caza de determinadas especies en ciertos lugares, evitando la sobreexplotación del medio y así un desequilibrio que se traduciría en hambre para las comunidades. Los Tikopias de Hawaii, tienen un gobierno que controla la correcta utilización de los recursos naturales. (Rivera, Op. Cit.: 351).

En el caso de los Mayas, el Estado organizaba la producción en base a las necesidades y al número de fuerza de trabajo que existía, ya que algunos tipos de cultivo requerían de más personas que otras, tal es el caso de los campos elevados. También planificaban que formas de cultivo eran más adecuadas con respecto a las necesidades -como ya lo anotamos anteriormente- y con el tipo de tierra que comprendiera la comunidad por ejemplo, los campos elevados son propios de terrenos pantanosos o que tengan cerca fuentes de agua que puedan proporcionarles el vital líquido para humedecerlos y así conservar fértil el terreno sembrado. Dicho en otras palabras, el Estado debía considerar -para la organización de la producción- el clima, tipo de tierra, formas de cultivo y por supuesto las necesidades de la población.

5.2. REDISTRIBUCION

Toda sociedad produce bienes de subsistencia para la reproducción de la misma, pero conforme crece la población, crece también la necesidad de la existencia del Estado, el cual aparte de planificar la producción debe repartirla equitativamente entre la población." La distribución es ella misma un producto de la producción, no solo en lo que se refiere al objeto -solamente puede distribuirse los resultados de la producción - sino también en lo que se refiere a la forma, ya que el medio determinado de participación en la producción determina las formas particulares de la distribución, el modo bajo el cual se participa en la distribución." (Marx, 1,976:15).

La repartición equitativa de productos apunta a una relación de igualdad entre los miembros de la comunidad, pero con la desigualdad de la distribución, empieza a darse una diferenciación social entre los individuos que se manifestará en la aparición de clases sociales. Engels, refiriéndose a las comunidades agrícolas y a sus formas de distribución nos dice "...se comprende perfectamente que imperase un sistema de distribución casi igual de productos, allí donde apunta en la distribución una desigualdad más o menos señalada, esta desigualdad es ya un síntoma de que la comunidad empieza a disolverse... Pero con las diferencias de distribución, surgen las diferencias de clase." (1,961: 180 y 181).

Existen varias teorías relacionadas con la distribución en las ciudades de la antigüedad; por ejemplo, la de Christaller y Losch; en la que manifiestan la distribución homogénea de la población y la existencia de lugares que funcionan como centros de distribución de bienes y servicios para centros más pequeños; otra como la de Karl Polanyi, en la que tienen especial importancia los puertos de intercambio y la que ha sido aplicada por Sabloff, Rathje y otros a sitios como Cozumel y Xelhá. (Barrera, Op. Cit.: 206).

El Estado redistribuía entre la comunidad todo lo que estas producían, así también como las tierras. Es así como Barrera cita un pasaje de las Relaciones de Yucatán, referente a la distribución y manejo de las tierras Mayas "Los señores que gobernaban tenían cuidado de mandar hacer y reparar las casas de su pueblo de que hiciesen sus sementeras de todas las cosas de mantenimientos y que a sus tiempos las labrasen y cultivasen;..." (Op. Cit.: 222 y 223). Pero para que exista una redistribución de la producción, primeramente debe haber una centralización de la misma, la cual era posible a través del Batab en los pueblos, y del Ah-Cuch-Cab, en la parcialidad o aldea.

Rivera menciona que la sede de los Estados fueron los centros redistributivos más importantes. La existencia de la redistribución refleja la organización jerarquizada de la sociedad (Op. Cit.: 58). Por otro lado Dahlin señala a los lugares centrales como los sellos distintivos de la sociedad civilizada, más adelante sigue "...mientras más compleja es una sociedad, más grandes serán los nódulos redistributivos y más amplia será la órbita que contribuye a cada nódulo." (Op. Cit.: 180). O sea, vé en la distribución un sello distintivo para diferenciar sociedades complejas de las que no lo son.

El Estado Maya era encargado también de procurarles a las comunidades todo aquello que no era producido en ese lugar por ejemplo, la sal o la obsidiana de las tierras altas, dichos productos los obtenía el Estado a través del intercambio. El agua era otro importante elemento, el cual era reglamentado y distribuido entre los usuarios (Sanders, Op. Cit.: 44). Matheny, cree que el sistema hidráulico de Edzná funcionó para recolectar, almacenar y distribuir el agua a la ciudad. (Op. Cit.: 209).

Con lo anteriormente explicado podemos ver que las sedes del Estado eran los centros redistributivos más importantes y a la vez eran el "área clave", el lugar desde donde se manejaba todo el sistema "En ella se encuentran las formas más desarrolladas de urbanismo y las mayores densidades y masas de población sostenidas por los sistemas más eficientes de explotación del suelo, de comunicación y transporte".(Palerm, 1,967: 263).

5.3. OBRAS PUBLICAS

La existencia de un Estado presupone la ejecución colectiva de grandes trabajos de beneficio público: obras de riego, templos monumentales, ciudades urbanas, carreteras, etc. . Todo esto gracias a un tributo en servicios que prestaban las comunidades al Estado. Era función de éste: planificar y organizar a las masas y construir estas obras (dirigiéndolas), así como su posterior mantenimiento. Las obras públicas son reflejo de ese poder estatal que aglutinaba, dominaba a través de elementos ideológicos y coercitivos, a la vez, que organizaba a las comunidades para su construcción y cuidado. Durante la época de la conquista, era tal la importancia de dichas obras, especialmente las del riego que se han encontrado por lo menos 400 aldeas especialmente del altiplano mexicano, en las que el riego está comprobado. (Bartra, 1,975: 132).

5.4. COMERCIO

Este es otro elemento que hace que la sociedad maya del período Clásico, sea una transición de la sociedad igualitaria a la clasista (supra). En un principio las comunidades Mayas tenían intercambio de productos, el cual fue resultado de la necesidad de unas y otras de obtener productos que ellas no producían (especialmente de tipo suntuario); con el tiempo esto se fue volviendo una necesidad al punto de producir no sólo para la subsistencia sino básicamente para el comercio el cual con el tiempo, iba a ser un factor de la acumulación de riquezas.

El comercio en las comunidades asiáticas tenía un papel secundario, así tenemos que "En los sistemas de producción de la antigua Asia y de otros países de la antigüedad, la transformación del producto en mercancía, y por lo tanto, la existencia del hombre como productor de mercancías, desempeña un papel secundario, aunque va cobrando un relieve cada vez más acusado a medida que aquellas comunidades se acercan a su fase de muerte." (Marx, 1,987,I: 44). El intercambio es la primera fase de la desarticulación de las comunidades que poco a poco va socavando la estructura de las aldeas, hasta que aparece la propiedad privada y crea un Modo de Producción diferente al M.P.A.C. "El intercambio de mercancías comienza allí donde termina la comunidad..." (ibidem: 51).

Las comunidades como eran relativamente autosuficientes, necesitaban del intercambio para obtener productos que no producían. Esta era una actividad exclusiva del Estado al que corresponde desde tiempos inmemoriales una determinada cantidad de productos (Marx citado por Rivera, Op. Cit.: 346); los cuales servirán para el intercambio porque como dice Godelier, el comercio no es la expresión mercantil, sino la transformación del sobrante de producción en mercancía (ibidem). O sea, a través del tributo transformado en mercancía se intercambiaban productos con lugares lejanos (o con las demás aldeas). Esto está comprobado en las tierras bajas mayas, por el apareamiento en las excavaciones de artículos no locales (obsidiana, por ejemplo); lo que indica un aprovisionamiento de las comunidades a través del intercambio. Las principales ciudades urbanas eran los centros de intercambio "En estos casos, las ciudades propiamente dichas surgen junto a estas aldeas sólo en aquél punto que es particularmente favorable para el comercio con el exterior o allí donde el gobernante y sus sátrapas intercambian sus ingresos (plusproducto) por trabajo..." (Marx, 1,986:54).

Eric Thompson (1,982) habla del comercio que existió entre los mayas de tierras bajas con los de las tierras altas. Las exportaciones (este término no debe asociarse con la presente investigación) de tierras altas dice se reducen a metates y manos de lava, mientras que los correspondientes de tierras bajas, aunque comprendían muchas materias primas, también abarcaban productos artísticamente trabajados como: el jade, pedernal cerámica, telas, etc. lo que demuestra el gran desarrollo artesanal de las tierras bajas en contraposición con las tierras altas. (Op. cit.: 200)

El comercio fue intenso todo el tiempo pero especialmente en el período Clásico, en el cual los artículos suntuarios alcanzaron gran popularidad dentro de la nobleza.

CONSIDERACIONES FINALES

La sociedad Maya de tierras bajas en el período Clásico está enmarcada dentro de lo que podemos llamar Modo de Producción Aldeano Comunitario (M.P.A.C.); ya que tomando de base lo que dice Montané: todo Modo de Producción está caracterizado por sus formas de propiedad. En tal sentido, vemos que las comunidades Mayas, tenían en posesión o eran copropietarios del principal medio de producción, la tierra. Por lo tanto se trataba de propiedad comunal; si bien es cierto, habían ciertos terrenos que estaban en manos de la nobleza, pero no se trataba de propiedad privada sino individual y la diferencia entre ambas estriba que en la primera, el individuo puede disponer a su sabor y antojo de la tierra mientras que en la segunda no, ya que aunque un individuo la poseyera, era el Halach Uinic, el que tenía la última palabra en todo lo relacionado con la misma, Además fueron estos casos tan pocos que la mayoría de la tierra estaba en manos de las aldeas y eso era lo que le daba un sello característico al M.P.A.C..

Otro rasgo fundamental es que las aldeas se encontraban ligadas por lazos de parentesco muy fuertes y que tenían como unidad básica la Gens, la que sobrevivió junto al Estado de una forma más compleja: tribus y confederaciones (liga de Mayapán); hasta la época colonial y en algunos casos hasta el presente. Claro está que el papel desempeñado por ésta ya no fue tan importante como en el Preclásico, ya que el Estado la relegó a un segundo plano. A pesar de ello, su influencia siguió, tanto así que algunos de estos rasgos son perceptibles hoy en día, por ejemplo en las aldeas aún conviven varias familias del mismo linaje en el mismo solar habitacional, esto porque el sistema de parentesco cambia más lentamente que la familia.

Las aldeas eran básicamente agrícolas y crearon un excedente especialmente a través de formas de cultivo domésticas y comunales, capaces de sostener una gran población, así como de los complementos alimenticios: recolección, caza y pesca. La existencia de este excedente a través del Sistema Agrícola Maya, trajo como consecuencia la división del trabajo, la que a su vez dio origen a la diferenciación social (formación de las clases); lo que hizo que ciertos individuos basados en una función social dentro de la comunidad, se apartaran del resto y fueran el germen del Estado. Por lo tanto, el hacerse más compleja la organización social de los Mayas, dio como resultado el apareamiento de clases sociales y por consiguiente del Estado lo que produjo la paulatina descomposición de la Gens, aunque no totalmente. Así, el período Clásico se caracteriza por que la sociedad Maya de tierras bajas tenía una estructura social que la podemos resumir así: Gens - Clase Social.

Dicha clase social al apropiarse de ese excedente dió origen al tributo en especie y en servicios que sería el nexo que uniría a los productores (comunidades) con el Estado y a la vez sería el elemento que haría posible la aparición del Estado como ente explotador de las aldeas.

El último elemento del M.P.A.C. es el Estado el que se caracteriza por ser el que planifica y organiza la producción, la redistribuye, organiza las obras públicas y es el encargado de manejar el comercio entre las comunidades productivas.

Hemos hecho una breve descripción de las principales características del M.P.A.C., el cual como ya se dijo estaba basado en las formas de propiedad - es aquí donde comprobamos nuestra hipótesis - y dichas formas de propiedad en la sociedad Maya de tierras bajas en el período comprendido del Preclásico Tardío al Clásico Tardío, eran comunales.

Consideramos que el presente trabajo alcanzó la mayor parte de los objetivos que se trazaron, a pesar de las dificultades que se presentaron en el mismo, razón por la cual esperamos que se siga con esta forma de trabajo lo que hará que se enriquezca la teoría de la Arqueología Guatemalteca.



BIBLIOGRAFIA

Althusser, Lois

- 1,985 Ideología y Aparatos ideológicos de Estado. (notas para una investigación). Ediciones Quinto Sol S.A. 6a. edición México.

Anderson, Perry

- 1,985 El Estado Absolutista. Siglo XXI editores. 7a. edición. México.

Bartra, Roger

- 1,974 El Modo de producción Asiático. Ediciones Era. México.
1,975 Marxismo y sociedades antiguas. Editorial Grijalbo. Col. 70; 3a. serie. 1a. edición. México.
1,985 Breve Diccionario de Sociología Marxista. Editorial Grijalbo. México.

Barrera, Alfredo

- 1,984 "Consideraciones sobre el Modo de Producción Asiático entre los Mayas." En El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica. Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, 1a. edición. Analté 3; México. pp. 203 - 252.
1,987 Tierra y productividad agrícola en la región Puuc. Anales de Antropología. U.N.A.M. México. pp. 127 - 142.

Bastarrachea, Juan

- 1,984 "El parentesco y sus implicaciones en la organización social de los mayas prehispánicos." En El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica. Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, 1a. edición. Analté 3; México. pp. 275 - 307.

Benavides, Antonio

- 1,976 El sistema prehispánico de comunicaciones terrestres en la región de Cobá, Quintana Roo y sus implicaciones sociales. Tesis Profesional. E.N.A.H. México.

Bojórquez, Carlos

- 1,984 "Introducción a la Agricultura maya Yucatanense.": Un Intento Historiográfico. En El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica. Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, 1a. edición. Analté 3; México. pp. 309 - 337.

Carmack, Robert

- 1,982 "La Estratificación Quicheana Prehispánica." En Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica.

Carrasco, Johanna Broda (eds.).

- Instituto Nacional de Antropología e Historia. S.E.P.; 2a. edición, México. pp. 245 - 276.

Cohen, M.

- 1,981 La crisis alimentaria de la prehistoria. Alianza Editorial. Madrid.

- Corona, Eduardo**
 1,982 "Modo de Producción Asiático o Tributario?" Boletín de Antropología Americana. No. 6; diciembre. México. pp. 141 - 144.
- Cueva, Agustín**
 1,976 La Concepción Marxista de las Clases Sociales. En Revista Economía, No. 49 año XIV. Facultad de Ciencias Económicas. U.S.A.C.. Guatemala. pp. 53 - 86.
- Chesnaux, Jean**
 1,974 "Perspectivas de Investigación." En El Modo de Producción Asiático. Ediciones Era México. pp.100 - 126.
 1,975 "El Modo de Producción Asiático." En El Modo de Producción Asiático. Editorial Grijalbo. Col. 70 No. 42; México. pp. 23 - 68.
- Childe, Gordon**
 1,978 Los orígenes de la civilización. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. Décimo primera reimpresión. México.
- Dahlin, Bruce**
 1,985 "La Geografía histórica de la antigua agricultura maya." En Historia de la Agricultura, época prehispánica-siglo XVI; colección Biblioteca del I.N.A.H. 1a. edición, tomo 2; México. pp. 125 - 196.
- De Gortari, Eli**
 1,987 Del saber y la técnica en el México antiguo. U.N.A.M. Complementos del seminario de problemas científicos y filosóficos. No. 3; Nva. época. México.
- Denevan, W.**
 1,980 Investigaciones recientes sobre agricultura precolombina de campos elevados en América Latina. Biótica 5(2); México. pp. 63 - 67.
- De Solano, Francisco**
 1,977 Tierra y Sociedad en el Reino de Guatemala. Colección Realidad Nuestra, Editorial Universitaria Vol. No. 4; U.S.A.C. Guatemala.
- Engels, Federico**
 1,961 Anti Dühring. Pueblos Unidos. Montevideo, Uruguay.
 1,976 El Origen de la familia la Propiedad Privada y El Estado. Ediciones Roca. 1a. edición. México.
- Gándara, Manuel**
 1986 El Modo de Producción Asiático. Explicación Marxista del Origen del Estado? En Origen y Formación del Estado En Mesoamérica. Serie Antropológica No. 66, Instituto de Investigaciones Antropológicas U.N.A.M. Andrés Medina, Alfredo López Austin y Mari Carmen Sierra (editores). México.

Garduño, Jaime

1,984 "Cobá y el Modo de Producción Tributario." En El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica. Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán. 1a. edición. Analté 3; México. pp. 253 - 260.

Godeller, Maurice

1,972 Esquemas de Evolución Social de las Sociedades. Miguel Castellote editor; 2a. edición, Madrid, España.

1,978 Las sociedades primitivas y las sociedades de clase según Marx y Engels. Ediciones Librerías Allende. México.

1,980 Economía, Fetichismo y Religión en las comunidades primitivas. Editorial Siglo XXI; 3a. edición, México.

Gómez, Arturo; Salvador Flores y Victoria Sosa

1,987 "The Pet Kot a man-made tropical forest of the maya." En Interciencia, Vol. 12; No. 1; enero-febrero. México. pp. 10 - 15.

Guatemala. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

1,981 " Los mayas en su apogeo tuvieron cultivos asociados permanentes y en estos nos dejaron el mensaje del Ramón." En Informador Agrícola; época IV, No. 3, pp. 37 - 40.

Guliyayev, Valery

s.f. Algunas cuestiones relativas al nacimiento de la primitiva sociedad de clases entre los antiguos mayas. Mimeografiado. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Historia 543.

Gutiérrez, Antonio; y Yolanda Trapaga

1,986 Capital, renta de la tierra y campesinos. Ediciones Quinto Sol. 1a. edición, México.

Gutiérrez, Oscar

1,987 Hacia el Desarrollo Científico de la Arqueología Guatemalteca. Tesis Profesional de Arqueología. U.S.A.C.. Guatemala.

Gutiérrez Mendoza, Edgar

1,989 Cocinas Comunes asociadas con Agricultura Intensiva (Sistema de Irrigación) en el sitio arqueológico Kaminal Juyú/San Jorge, Guatemala. Tesis profesional de Arqueología. U.S.A.C.. Guatemala.

Hammond, Norman

1,978 "The Mith of the milpa: Agricultural expansion in the maya lowlands." En Prehispanic Maya Agriculture. Peter Harrison y B.L. Turner (eds.) University of New Mexico Press, Albuquerque, U.S.A. pp. 23 - 34.

Harnecker, Marta

1,988 Los conceptos elementales del Materialismo Histórico. Siglo XXI, 55a. edición, México.

- Harrison, Peter
1,980 "Contribución al conocimiento de los Agrosistemas antiguos y su uso actual." Biótica. 5(2); México. pp. 53 - 56.
- Jarquín, Eduardo
1,974 Notas sobre el desarrollo del capitalismo en la agricultura. En Estudios sociales Centroamericanos, año III, No. 9; sept.-dic. Costa Rica. pp. 27 - 35.
- Landa, Fray Diego
1,986 Relación de las cosas de Yucatán. Editorial Porrúa. Decimotercera edición. México.
- Lenin, V.
1,946 El Estado y la Revolución. En Obras Escogidas. Editorial Problemas. Tomo 3; Buenos Aires, Argentina. pp. 197 - 214.
- Lobato, Rodolfo
1,988 Terrazas prehispánicas en el río Usumacinta. En Estudios de Cultura Maya, Vol. 17. U.N.A.M. México. pp. 19 - 58.
- López, Fray Diego
1,955 Historia de Yucatán. 3 volúmenes. Talleres Gráficos del Gobierno de Campeche. México.
- Mandel, Ernest
1,977 Crítica a la teoría Marxista del Estado. Editorial Cuervo. No. 33; Buenos Aires, Argentina.
- Marx, Karl
1,970 El Colonialismo. Editorial Grijalbo. Col. 70; No. 92, 1a. edición, México.
1,976. Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1,857-1,858. Siglo XXI, 8a. edición, Vol. 1; México.
1,986. Formaciones Económicas Precapitalistas. Cuadernos del Pasado y Presente. No. 20; 13a. edición, México.
1,987. El Capital. Crítica de la Economía Política. Fondo de Cultura Económica. 20a. reimpresión; tomos I y III, México.
- Matheny, Ray
1,978 "Northern maya lowland water - control systems." En Prehispanic Maya Agriculture. Peter Harrison y B.L. Turner (eds.). University Of New México Press, Albuquerque. U.S.A. pp. 185 - 210.
- Montané, Julio
1,980 Marxismo y Arqueología. Ediciones de Cultura Popular. 1a. edición, México.

Olivé, Julio

- 1,986 El concepto de Modo de Producción Asiático y las Formaciones políticas en Mesoamérica. En Origen y Formación del Estado en Mesoamérica. Serie Antropológica No. 66. Instituto de Investigaciones Antropológicas U.N.A.M. Andrés Medina, Alfredo López Austin y Mari Carmen Serra. (editores). México.

Palerm, Angel

- 1,967 Teoría Etnológica. Editora Cultural y Educativa S.A. Col. del estudiante de Ciencias Sociales. Universidad Iberoamericana. 1a. edición, México.

Paredes, Pedro

- s.f. La Cuestión Etnica en Guatemala: En búsqueda de nuevas perspectivas. Aportes a la Docencia. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Poulantzas, Nicos

- 1,973 Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Siglo XXI, 7a. edición, México.

Puleston, Dennis

- 1,978 "Terracing, Raised Fields and Tree Cropping in the maya lowlands: A new perspective on the geography of power." En Prehispanic maya Agriculture. Peter Harrison y B.L. Turner (eds.). University of New Mexico press, Albuquerque. U.S.A. pp. 225 - 245.
- 1,979 "El Ramón como base de la dieta alimenticia de los antiguos mayas." Antropología e Historia de Guatemala. 1(1); 55 - 69.

Repeto, Beatriz

- 1,984 "Tributo y Gobierno en el Yucatán Precolombino." En El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica. Escuela de Ciencias Antropológicas. Ediciones de la Universidad de Yucatán. 1a. edición. Analté 3; México.

Rivera, Miguel

- 1,982 Los Mayas una sociedad oriental. Editorial de la Universidad Complutense. Madrid, España.

Rodríguez, Ignacio

- 1,986 El Estado: Estructura Teórica y Dato Arqueológico. En Origen y Formación del Estado en Mesoamérica. U.N.A.M.. Instituto de investigaciones Antropológicas, serie Antropológica No. 66. Andrés Medina, Alfredo López Austin, Mari Carmen Serra (editores). México.

Rojas, Teresa

- 1,982 "Instrumentos de trabajo Agrícola en el siglo XVI." Biótica, Vol. 7, No. 2; México. pp. 205 - 222.
- 1,985 "La tecnología agrícola mesoamericana en el siglo XVI." En Historia de la Agricultura, época prehispánica-siglo XVI. Col. Biblioteca del I.N.A.H. 1a. edición, tomo 1; México. pp. 129 - 231.

- Roys, Ralph**
 1,933 The Book of Chilam Balam of Chumayel. Publication 438; Carnegie Institution of Washington. Washington.
 1,943 The Indian Background of colonial Yucatán. Publication 548; Carnegie Institution of Washington. Washington.
- Ruz, Alberto**
 s.f. Modos de Producción. Sociedad y logros de los antiguos Mayas. (cuaderno) Mimeografiado.
- Sanders, William**
 1,985 "Tecnología agrícola, economía y política: Una Introducción." En Historia de la Agricultura, época prehispánica-siglo XVI. Col. Biblioteca del I.N.A.H. 1a. edición, tomo 1; México. pp. 9 - 52.
- Santiago, D.**
 1,979 Temas sobre la sociedad. Origen y síntesis de los descubrimientos de Carlos Marx y Federico Engels. Editorial Cartago. Col. Socialismo y Antimperialismo. México.
- Sofri, Gianni**
 1,971 El Modo de Producción Asiático. Historia de una controversia marxista. Ediciones Península. Nueva colección Ibérica, 29. 1a. edición, Barcelona, España.
- Stavenhagen, Rodolfo**
 1,984 Las Clases Sociales en las sociedades Agrarias. Siglo XXI editores. 14a. edición, México.
- Strouvé, Vassili**
 1,975 El Concepto Modo de Producción Asiático, legitimidad y límites. En El Modo de Producción Asiático. Col. 70, No. 42. Editorial Grijalbo México. pp.145 - 157.
- Thompson, Eric**
 1,982 Historia y Religión de los mayas. Siglo XXI; Col. América Nuestra; 5a. edición en español; México.
- Turner, William**
 1,978 "Agricultura Prehistórica intensiva en las tierras bajas de los mayas." En América Indígena, Vol. XXXVIII; No. 1; enero-marzo; México. pp. 105 - 124.
 1,980. "Agricultura intensiva en las tierras bajas mayas.: Una lección del pasado." Biótica 5(2); Ver. México. pp. 69 - 79.
 1,981 "Agricultura y Desarrollo del Estado en las tierras bajas mayas." Estudios de Cultura Maya. Vol. XIII, U.N.A.M. México. pp. 285 - 306.
- Vargas, Carlos**
 1,983 "El Ka'anché: una práctica hortícola maya." En Biótica; Vol. 8; No. 2; México. pp. 151 - 173.
- Villa ,Alfonso**
 1,985a "Patrones culturales mayas antiguos y modernos en las comunidades contemporáneas de Yucatán." En Estudios Etnológicos: Los Mayas. U.N.A.M. 1a. edición, México. pp. 79-110.

1,985b "La Tenencia de la tierra entre los mayas de la antigüedad." En Estudios Etnológicos: Los Mayas. U.N.A.M. 1a. edición, México. pp. 23 - 45.

Villers, L.; R. López y A. Barrera

1,981 "La Unidad de habitación tradicional campesina y el manejo de recursos bióticos en el área maya yucatanense." Biótica 6(3); México. pp. 293 - 322.

Vitale, Luis

1,983 Hacia una Historia del Ambiente en América Latina. De las Culturas aborígenes a la crisis ecológica actual. Nueva sociedad. Editorial Nueva Imagen, 1a. edición. México.